

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Dirección General de Medios
de Comunicación SocialInscripción en el Registro de Empresas
Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa, que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Grupo Editorial Aquarama, S. A.» (GEASA), a fin de que los que se consideren interesados, puedan examinar en las oficinas del Registro de la Subdirección General de Empresas y Actividades de Comunicación Social, sitas, actualmente en el paseo de la Castellana, número 118, piso 1.º, Madrid-16, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos y datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Grupo editorial Aquarama, Sociedad Anónima» (GEASA).

Domicilio: Plaza de Castilla, número 3, octavo A, Madrid-16.

Administrador único: Don Alfonso Gil Osuna.

Capital social: 60.000 pesetas.

Título de la publicación: «Informática profesional».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: 10 números al año.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Vehículo de comunicación entre profesionales informáticos para su puesta al día en conocimiento específicos.

Director: Don Alfonso Gil Osuna.

Clasificación según Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Contenido especial».

Título: «Total Jogging».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Bimestral.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Divulgar y difundir todos los aspectos técnicos y científicos del deporte.

Director: Don Bernardino Lombao.

Clasificación según Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Contenido especial».

Madrid, 20 de marzo de 1984.—El Subdirector general.—P. A.—6.409-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa, que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Antonio Parrilla López y Pablo Gamero Robledillo», a fin de los que se consideren interesados, puedan examinar en las oficinas del Registro de la Subdirección General de Empresas y Actividades de Comunicación Social, sitas, actualmente en el paseo de la Castellana, número 118, piso 1.º, Madrid, 16, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Antonio Parrilla y Pablo Gamero Robledillo».

Domicilio: Calle México, número 2, Fuenlebrada (Madrid).

Título: «Madrid en vivo».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Mensual.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Información de lugares públicos de ocio.

Director: Don Antonio Parrilla López.
Clasificación según Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Contenido especial».

Madrid, 10 de abril de 1984.—El Subdirector general.—6.367 C.

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Federación Nacional de Empresarios Carniceros-Charcuteros», a fin de los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Subdirección General de Empresas y Actividades de Comunicación Social, sitas, actualmente en el paseo de la Castellana, número 118, piso 1.º, Madrid-16, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Federación Nacional de Empresarios Carniceros-Charcuteros».

Domicilio: Calle Zurbarano, 46, Madrid.

Título: «Selecciones árnicas "Selear"».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Mensual.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Informar a los afiliados sobre cualquier tema que pueda ser de interés profesional.

Director: Don Juan Maldonado Gutiérrez.

Clasificación según Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: Contenido especial».

Madrid, 24 de abril de 1984.—El Subdirector general.—6.366 C.

MINISTERIO DE DEFENSA

Juzgados Marítimos
Permanentes

BILBAO

Edicto

Don Pedro Fuente Arce, Teniente Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 27 de marzo de 1984, por el buque «Dhos», de la matrícula de Santander, folio 2.191-4.º, y «Trhes», de la matrícula de Santander, folio 2.226-4.º, al buque «Calatrava», de la 2.ª lista de Cádiz, folio 28.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que

se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia Militar de Marina de Bilbao, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao a 10 de abril de 1984.—El Juez Marítimo Permanente, Pedro Fuente Arce.—5.708-E.

CARTAGENA

Edicto

Don José Ginés Martínez Zamora, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Cartagena,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada al buque yate «Ophir», de la matrícula de registro inglés.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado sito en Comandancia Militar de Marina, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Cartagena a 6 de abril de 1984.—5.428 E.

VIGO

Edictos

Don Luis Fernández Estrada, Teniente Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 1.º de enero de 1984, por el buque «Manuel Nores», de la matrícula de Vigo, folio 9.682, al también pesquero «Teucro», de la matrícula de Vigo, folio 9.768.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 11 de abril de 1984.—El Juez Marítimo Permanente, Luis Fernández Estrada.—5.702-E.

Don Manuel Fernández Estrada, Teniente Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 3 de abril de 1984, por el buque «Saudade», de la matrícula de Vigo, folio 9.152, al también pesquero «Babieca», de la matrícula de Vigo, folio 8.724.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial

del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que fundan sus derechos.

Dado en Vigo a 11 de abril de 1984.—El Jefe Marítimo Permanente, Manuel Fernández Estrada.—5.701-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Delegaciones

BARCELONA

Habiéndose extraviado el resguardo de 1.931.575 pesetas, expedido por esta sucursal en 10 de enero de 1977, con números 144 de entrada y 398 de Registro, depósito complementario en aval bancario, emitido por la Banca March, para garantizar a «Constructora Pirenaica, Sociedad Anónima», constituido como fianza complementaria de la definitiva para responder de las obligaciones derivadas del cumplimiento del contrato para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto titulado «Construcción de un Centro de Formación Profesional en Lluçmayor (Balears)», ante la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar del Ministerio de Educación y Ciencia, se previene a la persona en cuyo poder se halle, lo presente en dicha sucursal, en la cual se han tomado las precauciones oportunas para que no se devuelva su importe más que a su legítimo dueño. El resguardo mencionado quedará sin ningún valor ni efecto transcurrido que sean dos meses desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», si no se ha presentado, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento de 19 de noviembre de 1929.

Barcelona, 30 de marzo de 1984.—El Delegado de Hacienda.—6.146-C.

Habiéndose extraviado el resguardo de 1.287.716 pesetas, expedido por esta sucursal en 10 de enero de 1977, con números 137 de entrada y 393 de Registro, depósito necesario en aval bancario, emitido por la Banca March, para garantizar a «Constructora Pirenaica, Sociedad Anónima», constituido como fianza definitiva para responder de las obligaciones derivadas del cumplimiento del contrato para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto titulado «Construcción de un Centro de Formación Profesional en Lluçmayor (Balears)», ante la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar del Ministerio de Educación y Ciencia, se previene a la persona en cuyo poder se halle, lo presente en dicha sucursal, en la cual se han tomado las precauciones oportunas para que no se devuelva su importe más que a su legítimo dueño. El resguardo mencionado quedará sin ningún valor ni efecto transcurridos que sean dos meses desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», si no se ha presentado, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento de 19 de noviembre de 1929.

Barcelona, 30 de marzo de 1984.—El Delegado de Hacienda.—6.145-C.

LAS PALMAS

Extraviado un resguardo de depósito, expedido por esta Caja General, con los números 28.913 de entrada, y 111 de registro, correspondiente a don Pedro Tovar

Martín, a disposición del Director general de Correos y Telecomunicación, para responder del servicio de recogida de correspondencia de buzones de la capital, puerto de La Luz y muelles, constituido en títulos deuda amortizable 6.º, el 7 de diciembre de 1972, por un importe de 95.000 pesetas.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle, que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses, desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Las Palmas de Gran Canaria, 14 de febrero de 1984.—El Tesorero de Hacienda.—6.303-C.

Inspecciones-Administraciones de Aduanas e Impuestos Especiales

ALCAÑICES

Notificación de resolución

En el expediente número 23/1982, instruido en esta Aduana por presunta infracción administrativa de contrabando, el señor Inspector-Administrador, con esta fecha, ha dictado la siguiente resolución:

1.º Declarar cometida una infracción administrativa de contrabando, comprendida en el caso 3 del número 1 del artículo 1.º de la Ley Orgánica 7/1982, de 13 de julio.

2.º Declarar responsables de la misma a Raúl Núñez Alonso, con documento nacional de identidad, no consta, con domicilio en calle Río Hucha, número 135, Corvillón, Cambados, Pontevedra.

3.º Imponer la siguiente multa: A Raúl Núñez Alonso, 500.000 pesetas.

4.º Declarar el comiso del vehículo en que se transportaban los géneros objeto del contrabando, para ser vendidos en pública subasta, automóvil «Seat 132», matrícula TF-3458-H.

5.º Declarar el comiso del tabaco intervenido y su entrega a «Tabacalera, Sociedad Anónima», a los efectos procedentes.

El ingreso de la multa impuesta deberá realizarse en la Caja de la Aduana, en el plazo de tres días hábiles, contados a partir de los quince días siguientes al recibo de esta notificación. Transcurrido este plazo, durante un nuevo plazo de quince días, podrá efectuarse el ingreso con un recargo del 5 por 100. Pasados dichos plazos sin haberse realizado el ingreso, se seguirá la vía de apremio para su cobro.

Contra la presente resolución puede interponer recurso de reposición ante el Inspector-Administrador de esta Aduana, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del recibo de esta notificación (Decreto 2244/1979, de 7 de septiembre), o bien directamente reclamación económico-administrativa, ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial en la Delegación de Hacienda, en igual plazo, o, en su caso, en los quince días hábiles siguientes a la notificación de la resolución del recurso de reposición, si se hubiera interpuesto, conforme al Decreto 1999/1981, de 30 de agosto.

Ambos recursos son compatibles pero no simultáneos; interpuestos el Económico-Administrativo, no es posible el de reposición.

Alcañices, 14 de marzo de 1984.—El Jefe de la Sección.—5.430-E.

ALICANTE

Desconocido el paradero de Ricardo García Fernández, inculcado en el expe-

diente falta reglamentaria Ley de Importación Temporal de Automóviles número 434/1983, que se le sigue en esta Aduana por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, aprobada por Decreto 1814/1984, de 30 de junio, por la presente se le notifica haberse tomado el acuerdo de imponerle una multa de 30.000 pesetas, por uso indebido del expresado régimen de importación temporal, de acuerdo con lo previsto en el artículo 17 de la Ley y caso 4 del artículo 341 bis de las Ordenanzas de Aduanas.

Plazo y lugar de pago: En la Caja de la Aduana, dentro de los quince días hábiles siguientes al recibo de la presente, sin recargo, o en los quince siguientes con el recargo legal de demora. Pasados dichos plazos, se seguirá el procedimiento previsto en el artículo 19.1 de la Ley respecto a los vehículos intervenidos y vía de apremio por los descubiertos.

Recursos: Contra el presente acuerdo son posibles el de reposición ante el Inspector-Administrador de la Aduana, en el plazo de quince días hábiles desde el recibo de la presente notificación (Decreto 2244/1979, de 7 de septiembre) y el económico-administrativo ante el Tribunal Provincial de dicha jurisdicción (Delegación de Hacienda), en iguales plazos, o, en su caso, en los quince días hábiles siguientes a la notificación de la resolución del recurso de reposición, si se hubiera interpuesto, conforme al Decreto 1999/1981, de fecha 30 de agosto. Ambos recursos son compatibles, pero no simultáneos; interpuesto el económico-administrativo, no es posible el de reposición. Es igualmente posible la petición de condonación graciable ante el Tribunal Económico-Administrativo, en iguales plazos, previa renuncia a cualquier tipo de recurso.

La falta de pago dará lugar a la tación en pago del vehículo y su venta en pública subasta, de acuerdo con lo previsto en el artículo 19 de la Ley, siguiéndose procedimiento de apremio por las cantidades que resultan en descubierto. Pagada la sanción, deberá darse al vehículo, afecto al expediente, alguno de los destinos previstos en el Decreto de referencia, en el plazo de treinta días a contar de dicho pago.

Alicante, 6 de abril de 1984.—El Inspector-Administrador, por delegación (ilegible).—5.410-E.

Edictos de notificación de cargos

Desconociéndose el titular del turismo marca «Peugeot-204», color azul, carente de placas de matrícula, número de bastidor 9240407, y de procedencia extranjera, por medio de este edicto, se notifica a quien pudiere interesar lo siguiente:

En esta Administración se ha instruido el expediente C-43/84, en relación con los hechos que motivaron el acta de fecha 14 de marzo de 1984, por la que se aprehendió un turismo marca «Peugeot-204», color azul, carente de placas de matrícula, número de bastidor 9240407 y de procedencia extranjera, que se califican, en principio, constitutivos de la infracción de contrabando prevista en el artículo 12 de la Ley Orgánica de Contrabando de 13 de julio de 1982, en relación con el artículo 1.º, 1.1, del Decreto 971/1983, de febrero, sancionable con multa de cero coma cincuenta a dos veces el valor del género, que ha sido fijado en 218.000 pesetas.

Por lo expuesto, y de conformidad con lo prevenido en el artículo 8.º, 5.3 del Decreto 971/1983, precitado, se le requiere al titular e interesado para que, en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», puedan presentar, por escrito, cuanto deseen alegar en defensa de sus intereses.

Transcurrido dicho plazo se dictará la resolución que en derecho proceda.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 80.2 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Alicante, 19 de abril de 1984.—El Jefe del Negociado de Contrabando.—V.º B.º: El Jefe de la Inspección y Administración de Aduanas e Impuestos Especiales, Gonzalo Galiano Martos.—5.871-E.

Desconociéndose el titular del turismo marca «Volvo 142», color rojo, carente de placas de matrícula, con número de chasis 1421348-W-269153, de procedencia extranjera por medio de este edicto, se notifica a la persona a quien pudiese interesar lo siguiente:

En esta Administración se ha instruido el expediente C-35/84, en relación con los hechos que motivaron el acta de fecha 28 de febrero de 1984, por la que se aprehendió un turismo marca «Volvo-142», color rojo, carente de placas de matrícula, con número de chasis 1421348-W-269153, de procedencia extranjera, que se califican, en principio, constitutivos de la infracción de contrabando prevista en el artículo 12 de la Ley Orgánica de Contrabando de 13 de julio de 1982, en relación con el artículo 1.º, 1.1, del Decreto 971/1983, de 18 de febrero, sancionable con multa de cero coma cincuenta a dos veces el valor del género, que has ido fijado en 188.595 pesetas.

Por lo expuesto, y de conformidad con lo prevenido en el artículo 8.º 5.3 del Decreto 971/1983, precitado, se le requiere al titular e interesado para que, en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», puedan presentar, por escrito, cuanto deseen alegar en defensa de sus intereses.

Transcurrido dicho plazo se dictará la resolución que en derecho proceda.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 80.2 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Alicante, 17 de abril de 1984.—El Jefe del Negociado de Contrabando.—V.º B.º: El Jefe de la Inspección y Administración de Aduanas e Impuestos Especiales, Gonzalo Galiano Martos.—5.872-E.

Desconociéndose el domicilio de Gunter Bohlen, residente, al parecer, en Colonia (Alemania), por medio de este edicto se le notifica lo siguiente:

En esta Administración se ha instruido el expediente C-53/84, en relación con los hechos que motivaron el acta de fecha 12 de abril de 1984, por la que se aprehendieron 138 cintas para video de diversos tipos, grabadas, de procedencia extranjera, y que se califican, en principio, constitutivos de la infracción de contrabando prevista en el artículo 12 de la Ley Orgánica 7/1982, de 13 de julio, en relación con el artículo 1.º, 1.1, del Decreto 971/1983, de 18 de febrero, sancionable con multa de cero coma cincuenta a dos veces el valor del género, que ha sido fijado en 218.000 pesetas.

Por lo expuesto, y de conformidad con lo prevenido en el artículo 8.º, 5.3, del Decreto 971/1983, precitado, se le requiere al interesado para que en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», pueda presentar, por escrito cuanto desee alegar en defensa de sus intereses.

Transcurrido dicho plazo, se dictará la resolución que en derecho proceda.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» de conformidad con lo esta-

blecido en el artículo 80.2 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Alicante, 19 de abril de 1984.—El Jefe del Negociado de Contrabando.—V.º B.º: El Jefe de la Inspección y Administración de Aduanas e Impuestos Especiales, Gonzalo Galiano Martos.—5.873-E.

Desconociendo el paradero de Donald Grant, presunto inculpado en el expediente de falta reglamentaria, L.I.T.A., número 83/84, que se le sigue en esta Aduana por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, aprobada por Decreto número 1814/1984, de 30 de junio, con referencia al vehículo extranjero, clase: Furgoneta; marca: «Chevrolet»; matrícula: HBH 904 Y, intervenido en fecha 12 de marzo de 1984, por la presente queda notificado de que, a tenor de lo dispuesto en el artículo 91.1 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se le concede un plazo de quince días hábiles al objeto de que alegue por escrito lo que estime conveniente en defensa de su derecho, quedando de manifiesto el expediente.

Transcurrido dicho plazo se dictará el acuerdo que en derecho proceda, a la vista de los antecedentes y posibles alegaciones o pruebas practicadas.

Alicante, 27 de abril de 1984.—El Inspector - Administrador, P. D. (ilegible). 6.043-E.

Desconociendo el paradero de propietario desconocido, presunto inculpado en el expediente de falta reglamentaria, L.I.T.A., número 121/84, que se le sigue en esta Aduana por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, aprobada por Decreto número 1814/1984, de 30 de junio, con referencia al vehículo extranjero, clase: Turismo; marca: «Peugeot» 304; matrícula: 2000 RR 84, intervenido en fecha 12 de abril de 1984, por la presente queda notificado de que, a tenor de lo dispuesto en el artículo 91.1 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se le concede un plazo de quince días hábiles al objeto de que alegue por escrito lo que estime conveniente en defensa de su derecho, quedando de manifiesto el expediente.

Transcurrido dicho plazo se dictará el acuerdo que en derecho proceda, a la vista de los antecedentes y posibles alegaciones o pruebas practicadas.

Alicante, 27 de abril de 1984.—El Inspector - Administrador, P. D. (ilegible). 6.041-E.

Desconociendo el paradero de propietario desconocido, presunto inculpado en el expediente de falta reglamentaria, L.I.T.A., número 122/84, que se le sigue en esta Aduana por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, aprobada por Decreto número 1814/1984, de 30 de junio, con referencia al vehículo extranjero, clase: Turismo; marca: «Renault» 16; matrícula: XBA 718 K, intervenido en fecha 17 de abril de 1984, por la presente queda notificado de que, a tenor de lo dispuesto en el artículo 91.1 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se le concede un plazo de quince días hábiles, al objeto de que alegue por escrito lo que estime conveniente en defensa de su derecho, quedando de manifiesto el expediente.

Transcurrido dicho plazo se dictará el acuerdo que en derecho proceda, a la vista de los antecedentes y posibles alegaciones o pruebas practicadas.

Alicante, 27 de abril de 1984.—El Inspector - Administrador, P. D. (ilegible). 6.040-E.

Ignorado el paradero de propietario desconocido, inculpado en el expediente de falta reglamentaria de la LITA, núme-

ro 124/1984, que se le sigue en esta Aduana por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, aprobada por Decreto 1814/1984, de 30 de junio, por la presente se le notifica haberse tomado el acuerdo de imponerle una multa de 15 000 pesetas por uso indebido del expresado régimen de importación temporal, de acuerdo con lo previsto en el artículo 17 de la Ley y caso 4.º del artículo 341 bis de las Ordenanzas de Aduanas. Plazo y lugar de pago: En la Caja de la Aduana, dentro de los quince días hábiles siguientes al recibo de la presente, sin recargo, o en los quince siguientes, con el recargo legal de demora. Pasados dichos plazos se seguirá el procedimiento previsto en el artículo 19.1 de la Ley respecto a los vehículos intervenidos y vía de apremio por los descubiertos.

Recursos: Contra el presente acuerdo son posibles el de reposición ante el Inspector - Administrador de la Aduana, en el plazo de quince días hábiles desde el recibo de la presente notificación (Decreto 2244/1979, de 7 de septiembre), y el económico-administrativo ante el Tribunal Provincial de dicha jurisdicción (Delegación de Hacienda), en iguales plazos, o, en su caso, en los quince días hábiles siguientes a la notificación de la resolución del recurso de reposición, si se hubiera interpuesto, conforme al Decreto 1999/1981, de fecha 30 de agosto. Ambos recursos son compatibles, pero no simultáneos; interpuesto el económico-administrativo, no es posible el de reposición. Es igualmente posible la petición de condonación graciable ante el Tribunal Económico-Administrativo, en iguales plazos, previa renuncia a cualquier tipo de recurso.

La falta de pago dará lugar a la dación en pago del vehículo y su venta en pública subasta, de acuerdo con lo previsto en el artículo 19 de la Ley, siguiéndose el procedimiento de apremio por las cantidades que resultan en descubierto. Pagada la sanción, deberá darse al vehículo afecto al expediente alguno de los destinos previstos en el Decreto de referencia, en el plazo de treinta días, a contar de dicho pago.

Alicante, 30 de abril de 1984.—El Inspector - Administrador, P. D.—6.156-E.

Ignorado el paradero de propietario desconocido, inculpado en el expediente de falta reglamentaria de la LITA, número 119/84, que se le sigue en esta Aduana por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, aprobada por Decreto 1814/1984, de 30 de junio, por la presente, se le notifica haberse tomado el acuerdo de imponerle una multa de 15 000 pesetas por uso indebido del expresado régimen de importación temporal, de acuerdo con lo previsto en el artículo 17 de la Ley, y caso 4.º del artículo 341 bis de las Ordenanzas de Aduanas. Plazo y lugar de pago: En la Caja de la Aduana, dentro de los quince días hábiles siguientes al recibo de la presente, sin recargo, o en los quince siguientes, con el recargo legal de demora. Pasados dichos plazos se seguirá el procedimiento previsto en el artículo 19.1 de la Ley respecto a los vehículos intervenidos y vía de apremio por los descubiertos.

Recursos: Contra el presente acuerdo son posibles el de reposición ante el Inspector - Administrador de la Aduana, en el plazo de quince días hábiles desde el recibo de la presente notificación (Decreto 2244/1979, de 7 de septiembre), y el económico-administrativo ante el Tribunal Provincial de dicha jurisdicción (Delegación de Hacienda), en iguales plazos, o, en su caso, en los quince días hábiles siguientes a la notificación de la resolución del recurso de reposición, si se hubiera interpuesto, conforme al Decreto 1999/1981, de fecha 30 de agosto. Ambos recursos son compatibles, pero no simultáneos; interpuesto el económico-ad-

ministrativo, no es posible el de reposición. Es igualmente posible la petición de condonación graciable ante el Tribunal Económico Administrativo, en iguales plazos, previa renuncia a cualquier tipo de recurso.

La falta de pago dará lugar a la dación en pago del vehículo y su venta en pública subasta, de acuerdo con lo previsto en el artículo 19 de la Ley, siguiéndose procedimiento de apremio por las cantidades que resultan en descubierto. Pagada la sanción deberá darse al vehículo afecto al expediente alguno de los destinos previstos en el Decreto de referencia, en el plazo de treinta días a contar de dicho pago.

Alicante, 30 de abril de 1984.—El Inspector Administrador, P. D.—6.155-E.

ALMERIA

Edicto de notificación Propuesta de resolución

Desconociéndose el paradero de Franz Richard Robert Tonnessen, nacido en Wuppertal, el 24 de agosto de 1932, provisto de pasaporte holandés número 209723-7, cuya restante filiación y circunstancias personales no constan en el expediente de su razón, por medio del presente edicto se le hace saber que en el expediente de infracción administrativa de contrabando número 3/1984, en el que figura como presunto inculpado, el señor inspector-Administrador de Aduanas e Impuestos Especiales, con esta fecha, ha aprobado la siguiente propuesta de resolución:

- 1.º Declarar cometida una infracción administrativa de contrabando, comprendida en el caso 1.º del número 1 del artículo 1.º de la Ley Orgánica 7/1982, de 16 de julio, en relación con lo dispuesto en el artículo 12 de la misma.
- 2.º Declarar responsable de la misma a Franz Robert Richard Tonnessen, en ignorado paradero.
- 3.º Imponer a dicho responsable la multa de 337.800 pesetas.
- 4.º Declarar haber lugar a la concesión de premio a los aprehensores.
- 5.º Declarar el comiso de la embarcación aprehendida, para darle el destino reglamentario.

Durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del en que sea publicado el presente edicto, el interesado o persona que legalmente lo represente podrá presentar en esta Inspección-Administración las alegaciones que interesen a la defensa de su derecho.

Almería, 26 de abril de 1984.—El Jefe de la Sección.—V.º B.º: El Inspector-Administrador.—6.160-E.

BALEARES

Por desconocerse el actual domicilio de Walter Herman M. Petersen, por el presente edicto se le notifica que, como consecuencia del expediente de faltas reglamentarias número 464/83, instruido en esta Aduana con motivo de la intervención del automóvil «Morris MG 1100» berlina, matrícula 1-PM-8348, le ha sido impuesta la multa de 1.500 pesetas, por infracción de la Orden ministerial de 21 de marzo de 1967 y de conformidad con lo que determina el artículo 17 de la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles, de fecha 30 de junio de 1964.

Dicha multa deberá hacerla efectiva, en metálico, en la caja de esta Aduana, en el plazo máximo de tres días, contados a partir de los diez siguientes al de la publicación del presente edicto, pasado dicho plazo le será liquidado el 10 por 100 como recargo por demora en el pago. Contra el acuerdo de imposición de la sanción, podrá entablar recurso de reposición ante esta Aduana, de conformidad con el Real Decreto 2244/1979, de 7 de septiembre, en el plazo de quince días. Asimismo, se pone en su conocimiento

que puede interponer recurso económico-administrativo, de conformidad con el artículo 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, de fecha 19 de agosto de 1981, ante el Tribunal Económico-Administrativo de esta provincia en el plazo de quince días.

La falta de pago dentro del plazo señalado, implica la entrega del vehículo a esta Administración, para su venta en pública subasta. Cuando dicha venta no cubra el importe de la sanción impuesta, se seguirá procedimiento de apremio por la diferencia.

Palma de Mallorca, 24 de abril de 1984. El Inspector-Administrador, Miguel Moncada Ripoll.—6.095-E.

Por desconocerse el actual domicilio de Francis Youlden, por el presente edicto se le notifica que, como consecuencia del acta de intervención del automóvil marca «Austin 1300», matrícula 01-PM-9245, levantada por el Servicio de Vigilancia Aduanera, el día 23 de febrero de 1984, se instruye en esta Inspección-Administración el expediente por faltas reglamentarias en importación temporal de automóviles número 51/84, pudiendo el interesado o quien lo represente legalmente formular por escrito las alegaciones que estime pertinentes, durante el periodo de información que se fija en quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente notificación.

Palma de Mallorca, 25 de abril de 1984. El Inspector Administrador.—6.094-E.

Por desconocerse el actual domicilio de Carlos Levin, por el presente edicto se le notifica que, como consecuencia del expediente de faltas reglamentarias número 207/83, instruido en esta Aduana con motivo de la intervención de la embarcación de bandera panameña, denominada «Fernando L», le ha sido impuesta la multa de 3.000 pesetas, por infracción de la Orden ministerial de 21 de marzo de 1967 y de conformidad con lo que determina el artículo 17 de la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles, de fecha 30 de junio de 1964.

Dicha multa deberá hacerla efectiva, en metálico, en la caja de esta Aduana, en el plazo máximo de tres días, contados a partir de los diez siguientes al de publicación del presente edicto, pasado dicho plazo le será liquidado el 10 por 100 como recargo por demora en el pago.

Contra el acuerdo de imposición de la sanción, podrá entablar recurso de reposición ante esta Aduana, de conformidad con el Real Decreto 2244/1979, de 7 de septiembre, en el plazo de quince días. Asimismo, se pone en su conocimiento que puede interponer recurso económico-administrativo, de conformidad con el artículo 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, de fecha 19 de agosto de 1981, ante el Tribunal Económico-Administrativo de esta provincia en el plazo de quince días.

La falta de pago dentro del plazo señalado, implica la entrega del vehículo a esta Administración, para su venta en pública subasta. Cuando dicha venta no cubra el importe de la sanción impuesta, se seguirá procedimiento de apremio por la diferencia.

Palma de Mallorca, 25 de abril de 1984. El Inspector-Administrador, Miguel Moncada Ripoll.—6.093-E.

Por desconocerse el actual domicilio de Randall Jhon, por el presente edicto se le notifica que, como consecuencia del acta de intervención del remolque viviente marca «Burstner», con matrícula desconocida, levanta por el Servicio de Vigilancia aduanera, el día 20 de abril de

1984, se instruye en esta Inspección-Administración el expediente por faltas reglamentarias en importación temporal de automóviles número 137/84, pudiendo el interesado o quien lo represente legalmente formular por escrito las alegaciones que estime pertinentes, durante el periodo de información que se fija en quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente notificación.

Palma de Mallorca, 25 de abril de 1984. El Inspector Administrador.—6.092-E.

Por desconocerse el actual domicilio de Ralf Hinterdorfer, por el presente edicto se le notifica que, como consecuencia del acta de intervención del coche marca «BMW 1520», matrícula DT-DA 13, color blanco, levantada por el Servicio de Vigilancia aduanera el día 6 de abril de 1984, se instruye en esta Inspección-Administración el expediente por faltas reglamentarias en importación temporal de automóviles número 123/84, pudiendo el interesado o quien lo represente legalmente formular por escrito las alegaciones que estime pertinentes, durante el periodo de información que se fija en quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente notificación.

Palma de Mallorca, 25 de abril de 1984. El Inspector Administrador.—6.091-E.

Por desconocerse el actual domicilio de Waldruche de Montremy, por el presente edicto se le notifica que, como consecuencia del expediente de faltas reglamentarias número 152/82, instruido en esta Aduana con motivo de la intervención de la embarcación «Dufour», le ha sido impuesta la multa de 15.000 pesetas, por infracción del artículo 15 de la Ley de Importación Temporal de Automóviles, y de conformidad con lo que determina el artículo 15 de la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles, de fecha 30 de junio de 1964.

Dicha multa deberá hacerla efectiva, en metálico, en la caja de esta Aduana, en el plazo máximo de tres días, contados a partir de los diez siguientes al de publicación del presente edicto, pasado dicho plazo le será liquidado el 10 por 100 como recargo por demora en el pago.

Contra el acuerdo de imposición de la sanción, podrá entablar recurso de reposición ante esta Aduana, de conformidad con el Real Decreto 2244/1979, de 7 de septiembre, en el plazo de quince días. Asimismo, se pone en su conocimiento que puede interponer recurso económico-administrativo, de conformidad con el artículo 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, de fecha 19 de agosto de 1981, ante el Tribunal Económico-Administrativo de esta provincia, en el plazo de quince días.

La falta de pago dentro del plazo señalado implica la entrega del vehículo a esta Administración, para su venta en pública subasta. Cuando dicha venta no cubra el importe de la sanción impuesta, se seguirá procedimiento de apremio por la diferencia.

Palma de Mallorca, 26 de abril de 1984. El Inspector Administrador, Miguel Moncada Ripoll.—6.090-E.

Por desconocerse el actual domicilio de James A. Wadsworth, por el presente edicto se le notifica que, como consecuencia del acta de intervención de la motocicleta marca «Honda», matrícula 02-PM-0186, levantada por la Guardia Civil, el día 18 de febrero de 1984, se instruye en esta Inspección-Administración el expediente por faltas reglamentarias en importación temporal de automóviles número 49/84, pudiendo el interesado o quien lo repre-

sente legalmente, formular por escrito las alegaciones que estime pertinentes, durante el período de información que se fija en quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente notificación.

Palma de Mallorca, 5 de febrero de 1984.—El Inspector-Administrador.—5.533-E.

CADIZ

Por la presente se notifica a don Carlos Martínez Sáez, con último domicilio conocido en El Puerto de Santa María (Cádiz), carretera de Rota, kilómetro 5,2, propietario, por donación de su anterior titular, del automóvil marca «Mercedes, modelo 220-D», bastidor número 115110-10-252577, sin placas de matrícula, afecto al expediente de diligencias reglamentarias número 62/1984, de esta Aduana, formularse pliego de cargos por infracción al artículo 12.1 del Decreto 1814/1964, por la aceptación de la donación del vehículo, con posible sanción a determinar entre 50.000 y 150.000 pesetas, conforme al artículo 15 b) de dicho Decreto.

Conforme a la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, dispone de un plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de la presente notificación, para efectuar alegaciones en apoyo de su defensa.

Cádiz, 9 de abril de 1984.—El Administrador.—5.413-E.

CEUTA

Edicto de notificación de acuerdo

Desconociéndose el paradero de Fadela Abdelkrin Abdelani, Sohara Mohamed Abselam, Himó Ahiachi Mohamed y Tamez Mohamed Ahiachi, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Tetuán y Castillejos (Marruecos), por el presente edicto se les hace saber lo siguiente:

Por el señor Interventor-Jefe de esta Intervención del Registro del Territorio Franco de Ceuta ha sido dictada resolución, con fecha 28 de marzo pasado, en el expediente número 91/83, de infracción administrativa de contrabando, que dice:

1.º Declarar cometida una infracción administrativa de contrabando, comprendida en el caso 1 del número 1 del artículo 1.º de la Ley Orgánica 7/1982, de 13 de julio.

2.º Declarar responsables de la misma, a Fadela Abdelkrin Abdelani, Sohara Mohamed Abselam, Himó Ahiachi Mohamed y Tamez Mohamed Ahiachi.

3.º Imponer las siguientes Multas: A Fadela Abdelkrin Abdelani, 17.250 pesetas; a Sohara Mohamed Abselam, 17.250 pesetas; a Himó Ahiachi Mohamed, 17.250 pesetas, y a Tamez Mohamed Ahiachi, 17.250 pesetas.

4.º Declarar el comiso de las mercancías objeto de la infracción y darles el destino reglamentario.

5.º Declarar haber lugar a la concesión de premio a los aprehensores.

El ingreso de las multas impuestas deberá realizarse en la Caja de la Aduana, en el plazo de tres días hábiles, contados a partir de los quince días siguientes a la publicación de este edicto. Transcurrido dicho plazo, y durante un nuevo plazo de quince días, podrá efectuarse el ingreso de un recargo del 5 por 100. Pasados dichos plazos sin haberse realizado el ingreso se seguirá la vía de apremio para su cobro.

Contra la presente resolución pueden interponer recurso de reposición ante el Interventor-Jefe de esta Intervención, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir de la publicación de este edicto, o bien directamente, reclamación económico-administrativa, ante el Tribunal Económico Administrativo Provincial en la Delegación de Hacienda, en igual plazo, o, en su caso, en los quince días hábiles siguientes a la notificación de la resolución

del recurso de reposición, si se hubiera interpuesto.

Ambos recursos son compatibles pero no simultáneos.

Ceuta, 24 de abril de 1984.—El Jefe de la Sección.—V.º B.º: El Interventor-Jefe. 6.100-E.

MOTRIL

Se notifica a Nour Eddine Kaidrouch, propietario del automóvil «Peugeot» 404, matrícula 37517-QX-79, que por haber dejado abandonado dicho vehículo en el mes de enero de 1984, en Granada, al ausentarse de España sin pedir precinto del mismo, no cumpliendo la obligación de reexportar que dispone la Ley de Importación Temporal de Automóviles de 30 de junio de 1964, esta Administración le ha impuesto una sanción de 15.000 pesetas en el expediente de falta reglamentaria número 34/84.

Dicha multa deberá ser ingresada en metálico en la Caja de esta Aduana, dentro de los quince días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Pasado dicho plazo sin haberse hecho efectivo el pago de la multa se acordará la dación del vehículo citado para su venta en pública subasta, en virtud de lo dispuesto en el artículo 19 de la citada Ley.

Contra este acuerdo puede el interesado interponer recurso económico-administrativo ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial en el plazo antes señalado.

Motril, 27 de enero de 1984.—El Administrador.—6.055-E.

Se tramitan en esta Administración diligencias de falta reglamentaria número 82/1984, en relación con la intervención de un automóvil «Renault 12», matrícula 6354-SQ-60, por supuesta infracción de su propietario Abdeslam Ahnouché, cuyo paradero se ignora a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles (Decreto 1814, de 30 de junio de 1964).

Se concede al interesado un plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que presente ante esta Administración cuantas alegaciones estime oportunas en defensa de sus intereses, transcurrido el cual, en su caso se estimará cometida una infracción a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles, por no cumplir la obligación de reexportar señalada en sus artículos 1.º y 10 con aplicación de una penalidad del artículo 17 del mismo texto legal (de 1.000 a 15.000 pesetas), siguiéndose las demás normas de procedimiento sobre dación en pago, enajenación del vehículo y aplicación de su importe.

Motril, 5 de abril de 1984.—El Administrador.—5.425-E.

TARRAGONA

Por la presente se comunica a Barry John Andrews, con domicilio desconocido, lo siguiente:

En esta Inspección-Administración se instruyen las diligencias de falta reglamentaria número 72/83, por presunta infracción a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles, cometida con el vehículo «Ranger», matrícula HNJ-902.

Por la presente se le concede un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la recepción de esta notificación, para que presente o formule cuantas alegaciones estime conveniente en defensa de su derecho significándole que, caso de no hacerlo, se dictará acuerdo según los antecedentes que obran en esta Aduana.

Tarragona, 27 de abril de 1984.—El Inspector-Administrador.—6.272-E.

Por la presente se comunica a «Auto-Taller Desca's», con domicilio desconocido, lo siguiente:

En esta Inspección-Administración se instruyen las diligencias de falta reglamentaria que concede el plazo de alegaciones número 75/83, por presunta infracción a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles, cometida con el vehículo «Volkswagen Golf», matrícula RD-PP-806.

Por la presente se le concede un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la recepción de esta notificación, para que presente o formule cuantas alegaciones estime convenientes en defensa de su derecho, significándole que caso de no hacerlo se dictará acuerdo según los antecedentes que obran en esta Aduana.

Tarragona, 27 de abril de 1984.—El Inspector-Administrador.—6.198-E.

Por la presente se comunica a Anette Anderson, con domicilio desconocido, lo siguiente:

En esta Inspección-Administración se instruyen las diligencias de falta reglamentaria número 198/83, que concede el plazo de alegaciones por presunto infracción a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles, cometida con el vehículo «Simca 1.200», matrícula 4623-QS-34.

Por la presente se le concede un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la recepción de esta notificación, para que presente o formule cuantas alegaciones estime convenientes en defensa de su derecho, significándole que, caso de no hacerlo, se dictará acuerdo según los antecedentes que obran en esta Aduana.

Tarragona, 27 de abril de 1984.—El Inspector-Administrador.—6.197-E.

Por la presente se comunica a Broeher Karlheinz, con domicilio desconocido, lo siguiente:

En esta Inspección-Administración se instruyen las diligencias de falta reglamentaria número 86/1984, que concede el plazo de alegaciones por presunta infracción a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles, cometida con el vehículo velero denominado «Moana», XW-75.

Por la presente se le concede un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la recepción de esta notificación, para que presente o formule cuantas alegaciones estime convenientes en defensa de su derecho, significándole que caso de no hacerlo se dictará acuerdo según los antecedentes que obran en esta Aduana.

Tarragona, 27 de abril de 1984.—El Inspector-Administrador.—6.196-E.

Recaudaciones de Tributos del Estado

ZONA DE MANACOR

Don Antonio Ribas Rubí, Recaudador de Tributos del Estado en la zona de Manacor,

Hago saber: Que en el expediente de apremio que se instruye en esta recaudación por el concepto e importe que juego se dirán, el señor Tesorero de Hacienda de Baleares, ha dictado la siguiente:

«Providencia.—En uso de la facultad que me confieren los artículos 95 y 101 del Reglamento General de Recaudación, declaro incurso el importe de la deuda en

el recargo del 20 por 100 y dispongo se proceda ejecutivamente contra el patrimonio de los deudores con arreglo a los preceptos de dicho Reglamento.

Y habiendo resultado ser desconocidos por los documentos que se tienen a la vista, sin que conste en esta Recaudación que tengan designada persona alguna que los represente, es por lo que se requiere a los sujetos pasivos que se mencionan por medio del presente Boletín para que en el plazo de ocho días, contados desde su inserción, comparezcan en el expediente de apremio que se instruye en esta recaudación, sita en la calle General Franco, 23-A, de Manacor, por sí o por persona que los represente, advirtiéndoles, que si no se personaren serán declarados en rebeldía, sin intentar nuevas notificaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 99 del Reglamento General de Recaudación.

Contra la mencionada providencia, y solo por los motivos definidos en el artículo 137 de la Ley General Tributaria y artículo 95 del vigente Reglamento General de Recaudación, pueden interponer recurso de reposición, en el plazo de ocho días, ante la Tesorería de Hacienda, o reclamación contra el Tribunal Económico Administrativo Provincial, bien entendido que la reposición de estos recursos no implica la suspensión del procedimiento de apremio, a menos que se garantice la deuda o se consigne su importe en la forma y términos establecidos en el artículo 190 del vigente Reglamento General de Recaudación.

Relación que se cita

Urbana. Offiersky Herbert. Son Servera. 25.904.

T/Personal. Mary Reid Felicity. San Juan. 11.950. Van Ees Marcel. Santanyi. 9.250.

Varios Cap./III. Rudolf Hesslen. Manacor. 16.885. Eduard Heidecker. Manacor. 16.885. Eduard Heidecker. Manacor. 5.983. Transmisiones. Carl Peetz. Manacor. 129.785. Wilhein Paul. San Lorenzo. 73.176.

Manacor, 25 de abril de 1984.—El Recaudador.—6.044-E.

COMUNIDAD VALENCIANA

Consejería de Industria, y Comercio

Servicios Territoriales

Declaración en concreto de la utilidad pública de instalaciones eléctricas

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de tres líneas aéreas de alta tensión (expedientes 9.921, 10.067, 10.069/83), cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Hidroeléctrica Española, S. A.», con domicilio en Valencia-4, calle Isabel la Católica, número 12.
b) Lugar donde se van a establecer las instalaciones:

1. Caudete de las Fuentes (9.921): Origen poste 70 F.S.T. Utiel-Jaraguas; final, partida El Tormillo.
2. Bétera (10.067): Origen, derivación a C. T. «Borques»; final, C. T. «José Tormo» (partida Mas de Aguirre).
3. Serra (10.069): Origen, existente Hospital-Alto del Pino; final, Pozo Riego del Ayuntamiento (partida Castillo de Serra).

c) Finalidad de las instalaciones: Suministro de energía eléctrica.

d) Características principales:

1. Caudete: 20 KV, 271 metros, 1.000 KVA.
2. Bétera: 20 KV, 72 metros, 1.000 KVA.
3. Serra: 20 KV, 119 metros, 1.000 KVA.

e) Presupuesto: 761.471, 521.094, 488.520 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de las instalaciones en este Servicio Territorial de Industria, sito en Valencia-10, calle Artes Gráficas, número 28, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones por duplicado que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Valencia, 2 de noviembre de 1983.—El Director, P. Giner Llinares.—4.533-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública de petición de declaración en concreto de utilidad pública para la instalación de dos líneas de alta tensión, autorizada su instalación por este Servicio Territorial de Industria de Valencia, por resolución de 28 de septiembre de 1983, cuyas características especiales se señalan a continuación:

Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima», con domicilio en Valencia-4, calle Isabel la Católica, número 12.

2.898/83-línea 1) «Faura», 20 KV, 95 metros, al C. T. «Depuradora Mancomunidad Les Valls», partida El Colaur.

3.607/83-Línea 2) «El Puig», 20 KV, 68 metros, al C. T. «Agua Potables», partida Roll del Cuadrat.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en este Servicio Territorial de Industria, sito en Valencia-10, calle Artes Gráficas, número 28, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Valencia, 11 de noviembre de 1983.—El Director, P. Giner Llinares.—4.537-C.

Autorizaciones administrativas de instalaciones eléctricas y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública, de la reforma de una línea aérea de alta tensión (expediente número 10.797/83), cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Hidroeléctrica Española, S. A.», con domicilio en Valencia-4, calle Isabel la Católica, número 12.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Línea que alimenta P. I. «Piñola», partida Baso (Bétera).

c) Finalidad de la instalación: Paso de 11 a 20 KV.

d) Características principales: 20 KV, 344 metros.

e) Presupuesto: 847.944 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en este Servicio Territorial de Industria, sito en Valencia-10, calle Artes Gráficas, número 28 y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Valencia, 25 de noviembre de 1983.—El Director, P. Giner Llinares.—4.539-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalaciones y declaración en concreto de su utilidad pública, de una línea aérea de alta tensión (expediente 10.656/83), cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Hidroeléctrica Española, S. A.», con domicilio en Valencia-4, calle Isabel la Católica, número 12.
b) Lugar donde se va a establecer la instalación:

Origen: Línea «Puzol».

Final: C. T. «Pozo Agua Industrial Altos Hornos», partida La Vila (Segunto).

c) Finalidad de la instalación: Suministro de energía a Pozo A. H.

d) Características principales: 20 KV, 216 metros.

e) Presupuesto: 927.509 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en este Servicio Territorial de Industria, sito en Valencia-10, calle Artes Gráficas, número 28, y formularse al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Valencia, 25 de noviembre de 1983.—El Director, P. Giner Llinares.—4.540-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública, de dos líneas aéreas de alta tensión (expediente 11.332/83 + 11.330/83) cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Hidroeléctrica Española, S. A.», con domicilio en Valencia-4, calle Isabel la Católica, número 12.

b) Lugar donde se van a establecer las instalaciones:

11.332. Desvío línea LMT S. T. «Bétera-Olocou», con recorrido por término municipal de Bétera.

11.333. Origen, existente a Huerto Ridaura, final, partida Palmar, con recorrido por término municipal de Masarrochos.

c) Finalidad de las instalaciones: Suministro pública energía eléctrica.

d) Características principales:

11.332. 20 KV, 252 metros, 8.000 KVA.

11.333. 20 KV, 109 metros, 1.000 KVA.

e) Presupuesto: 679.487 + 595.066 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de las instalaciones en este Servicio Territorial de Industria, sito en calle Artes Gráficas, número 28, Valencia-10, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Valencia, 6 de diciembre de 1983.—El Director, P. Giner Llinares.—4.548-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública, de un centro de transformación de energía eléctrica, «Planer» número 14-1983, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Hidroeléctrica Española, S. A.», con domicilio en Valencia-4, calle Isabel la Católica, número 12.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Las Cuevas (Utiel).

c) Finalidad de la instalación: Plan nacional de electrificación rural número 14-1983.

d) Características principales: 250 kilovoltios-amperios, 20/0,38 KV.

e) Presupuesto: 2.415.000 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en este Servicio Territorial de Industria, sito en Valencia-10, calle Artes Gráficas, número 28, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Valencia, 21 de diciembre de 1983.—El Director, P. Giner Llinares.—4.562-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública, de tres líneas de alta tensión (expedientes 12.041, 12.042 y 12.047/83), cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Hidroeléctrica Española, S. A.», con domicilio en Valencia-4, calle Isabel la Católica, número 12.

b) Lugar donde se van a establecer las instalaciones:

12.041-Tuéjar. Origen, línea «Tuéjar-Tiaguas». Final, poste a subterránea junto camino v. Chelva.

12.042-El Puig. Origen, existente al centro de transformación «Chulvi», final, poste a subterránea, C. T. «Poeta Llorente».

12.047-Sagunto. Origen, línea «Los Valles». Final, C. T. «Ricardo Ribelles».

c) Finalidad de las instalaciones: Suministro público de energía eléctrica.

d) Características principales:

12.041. 20 KV, 672 metros, 1.000 KVA.

12.042. 20 KV, 145 metros, 2.000 KVA.

12.047. 20 KV, 76 metros, 2.000 KVA.

e) Presupuesto:

12.041, 1.540.301 pesetas.

12.042, 756.907 pesetas.

12.047, 442.906 pesetas.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en este Servicio Territorial de Industria, sito en Valencia-10, calle Artes Gráficas, número 28, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Valencia, 22 de diciembre de 1983.—El Director, P. Giner Llinares.—4.561-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública, de una línea aérea de alta tensión PLANER número 32/83, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Hidroeléctrica Española, S. A.», con domicilio en Valencia-4, calle Isabel la Católica, número 12.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación:

Origen: St. Utiel.

Final: St. Fuenterrobles, con recorrido por el término municipal de Utiel, Caudete de las Fuentes y Fuenterrobles.

c) Finalidad de la instalación: Plan nacional de electrificación rural 1983.

d) Características principales: Tensión de 66 KV, longitud 12.800 metros, capacidad 30.000 KW.

e) Presupuesto: 48.832.712 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en este Servicio Territorial de Industria, sito en Valencia-10, calle Artes Gráficas, número 28, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Valencia, 9 de enero de 1984.—El Director, P. Giner Llinares.—165-D.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública, de una línea aérea de alta tensión (expediente 12.373/83), cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Hidroeléctrica Española, S. A.», con domicilio en Valencia-4, calle Isabel la Católica, número 12.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación:

Origen: Línea a C. T. «Ventura».

Final: Línea a C. T. «Garrido», (Albalat de la Ribera).

c) Finalidad de la instalación: Mejorar el suministro de energía eléctrica.

d) Características principales: Tensión de 20 KV, longitud 881 metros, capacidad de 5.000 KVA.

e) Presupuesto: 2.378.657 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación de este Servicio Territorial de Industria, sito en Valencia-10, calle Artes Gráficas, número 28, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Valencia, 10 de enero de 1984.—El Director, P. Giner Llinares.—289-D.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública, de una línea aérea de alta tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Hidroeléctrica Española, S. A.», con domicilio en Valencia-4, calle Isabel la Católica, número 12.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación:

Origen: St. Liria.

Final: Existente Vinalesa Liria, recorrido por el término municipal de Liria, Benisanó y Puebla de Vallbona.

c) Finalidad de la instalación: Mejorar el suministro de energía eléctrica.

d) Características principales: Tensión de 66 KV, longitud de 5.814 metros, capacidad 2 por 30.000 KW.

e) Presupuesto: 19.198.990 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en este Servicio Territorial de Industria, sito en Valencia-10, calle Artes Gráficas, número 28, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Valencia, 10 de enero de 1984.—El Director, P. Giner Llinares.—287-D.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración, en concreto, de su utilidad pública, de una línea aérea de alta tensión cuyas características principales se señalan a continuación (expediente 12.377/1983):

a) Peticionario: «Hidroeléctrica Española, S. A.», con domicilio en Valencia-4, calle Isabel la Católica, número 12.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Partida Chopar (Albalat dels Sorells). Final: centro de transformación «Motor Alberca».

c) Finalidad de la instalación: Suministro energía eléctrica.

d) Características principales: Tensión 20 KV, longitud 320 metros, capacidad 1.000 KVA.

e) Presupuesto: 676.221 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en este Servicio Territorial de Industria, sito en Valencia-10, calle Artes Gráficas, número 28 y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Valencia, 10 de enero de 1984.—El Director, P. Giner Llinares.—290-D.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública, de desvío de la línea aérea de alta tensión (expediente 34/84), cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Hidroeléctrica Española, S. A.», con domicilio en Valencia-4, calle Isabel la Católica, número 12.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Urbanización «El Murtal» (Segart).

c) Finalidad de la instalación: Desvío de la línea a su paso por la urbanización y alimentación al centro de transformación.

d) Características principales: Tensión de 20 KV, longitud 730 metros, capacidad de 5.000 KVA.

e) Presupuesto: 2.740.149 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en este Servicio Territorial de Industria, sito en Valencia-10, calle Artes Gráficas, número 28, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Valencia, 12 de enero de 1984.—El Director, P. Giner Llinares.—288-D.

**BANCO DE ESPAÑA
MADRID**

El Consejo Ejecutivo de esta Entidad, en sesión de 11 del actual, adoptó acuerdo para proveer, mediante concurso-oposición:

Quince plazas de Inspectores de los Servicios de Inspección de Entidades de Crédito y Ahorro.

El expresado concurso-oposición se regirá por lo establecido en el Reglamento de Trabajo de este Banco.

Las bases para tomar parte en el mismo se hallan de manifiesto y pueden solicitarse en el Centro de Formación y Perfeccionamiento (calle Almirante, número 27) y sucursales de este Banco.

Madrid, 16 de mayo de 1984.—El Subdirector general, Jefe de los Servicios de Personal, Mariano Jiménez-Laiglesia Canals.—4.336-A.

BANCO DE CASTILLA, S. A.

El Administrador único de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas para el miércoles 20 de junio de 1984, a las trece horas, en el domicilio social, plaza de los Bandos, número 10, de Salamanca, en segunda convocatoria, supuesto que de no cumplirse los requisitos establecidos por el artículo 58 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y concordantes no pudiera celebrarse la primera convocatoria, que por el presente anuncio queda asimismo convocada en el mismo lugar y a la misma hora, la víspera del referido día 20, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobar la Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la gestión social correspondiente al ejercicio de 1983.
- 2.º Aprobar la distribución de los beneficios en la forma que se detalla en la Memoria.
- 3.º Órgano de Administración.
- 4.º Designar accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

Tienen derecho a concurrir a la expresada Junta general los accionistas que posean como mínimo un número de acciones representativas del 1 por 100 del capital social. Los que posean menor cantidad podrán hacerse representar por otro accionista con derecho de asistencia o por cualquiera de los que al agruparse integran el mínimo antes fijado.

Para asistir a la Junta general los accionistas se proveerán de una tarjeta de admisión, nominativa y personal, que estará a su disposición en la Secretaría del Banco hasta las dos de la tarde del día 15 de junio de 1984.

A estos efectos deberán tener depositadas las acciones en las Cajas de la Entidad o en cualquier otro establecimiento bancario e inscritas en el libro-registro de acciones, cuando menos con cinco días de antelación a la fecha fijada para celebrar la Junta general, no pudiendo cancelar estos depósitos e inscripciones hasta el día siguiente al de su celebración.

Los señores accionistas deben entender que la mencionada Junta general se celebrará precisamente en segunda convocatoria y, por lo tanto, para evitarse molestias, deberán acudir al domicilio social el miércoles 20 de junio. Se advierte que el acto empezará puntualmente a las trece horas.

Salamanca, 23 de mayo de 1984.—El Administrador único.—8.459-C.

BANCO HISPANO INDUSTRIAL, S. A.

Bonos de Caja, serie cinco, octubre-82

A partir del día 1 de junio de 1984 este Banco hará efectivo el cupón número 3 de los 1.168.666 bonos de Caja números 1

al 1.168.666, ambos inclusive, integrantes de la serie cinco, octubre 82, con arreglo al siguiente detalle:

	Pesetas
Importe íntegro	195
Retención a cuenta	35
Importe líquido	160

El referido importe líquido será satisfecho en el domicilio social, calle de Alcalá, número 31, de Madrid.

Madrid, 16 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo, Manuel Otero Torres.—8.462-C.

BANCO DE CREDITO BALEAR

El Consejo de Administración de esta Entidad convoca Junta general ordinaria de accionistas para el jueves 14 de junio de 1984, a las trece horas, en el domicilio social, plaza España, número 4, de esta capital, en segunda convocatoria, supuesto que de no cumplirse los requisitos establecidos en el artículo 22 de los Estatutos sociales, 58 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes, no podría celebrarse en primera convocatoria, que también queda convocada por el presente anuncio, en el mismo lugar y a la misma hora, la víspera del referido día 14.

Orden del día

- 1.º Aprobación de la gestión social del ejercicio de 1983.
- 2.º Aprobación de la Memoria, el balance actualizado según la Ley de Presupuestos de 1983 y la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 3.º Aprobación de la distribución de beneficios.
- 4.º Reelección de Consejeros.
- 5.º Ratificación de Consejeros.
- 6.º Designación de accionistas censores de cuentas.

Tienen derecho de asistencia a la Junta o delegar su representación los poseedores de diez o más acciones ordinarias que con una antelación mínima de cinco días a la fecha de la Junta hayan depositado en la Caja social sus acciones o los resguardos acreditativos de tenerlas depositadas en un establecimiento bancario.

Los poseedores de menor número de acciones podrán agruparse para reunir el número necesario y delegar su representación y voto a uno de ellos.

Palma de Mallorca, 12 de mayo de 1984. El Secretario general, Guillermo Payeras. Visto bueno: El Presidente, Miguel Nigorra.—8.457-C.

BANCO DE GALICIA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, la administración del Banco, con intervención de Letrado-Asesor, acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas para el martes 19 de junio de 1984, a las

trece horas, a celebrar en calle Reconquista, número 11, de Vigo, en segunda convocatoria, al ser previsible que no pueda celebrarse en primera, que también queda convocada por el presente anuncio en el mismo lugar y a la misma hora de la víspera.

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, el balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social correspondiente al ejercicio de 1983.
- 2.º Aprobar la distribución de beneficios en la forma que se detalla en la Memoria.
- 3.º Órgano de administración.
- 4.º Designar dos accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

Tendrán derecho a concurrir a la expresada Junta general todos los accionistas que posean, al menos, el 1 por 100 del capital social. Los que posean menor cantidad podrán hacerse representar por otro accionista con derecho a asistencia o por cualquiera de los que al agruparse integran dicho mínimo antes fijado.

Para asistir a la Junta general se proveerán los accionistas de una tarjeta de admisión nominativa y personal, que estará a su disposición en la Secretaría general del Banco, calle Reconquista, número 11, de Vigo, hasta las trece horas del día 13 de junio de 1984.

A estos efectos deberán tener depositadas las acciones en las Cajas de la Entidad o en cualquier otro establecimiento bancario e inscritas en el libro registro de acciones, cuando menos, con cinco días de antelación a la fecha fijada para celebrar la Junta general, no pudiendo cancelar estos depósitos e inscripciones hasta el siguiente a su celebración.

Los señores accionistas deberán entender que la mencionada Junta general se celebrará precisamente en segunda convocatoria y, por tanto, para evitar molestias, se ruega a los accionistas asistentes que acudan únicamente el martes 19 de junio.

Vigo, 24 de mayo de 1984.—El Administrador único.—8.458-C.

BANCO INDUSTRIAL DE BILBAO

28.ª emisión de bonos de Caja de fecha 18 de febrero de 1984

Modificaciones a la 28.ª emisión, en virtud de escritura pública otorgada el 30 de marzo de 1984, por el Notario don José María Arriola Arana, con el número 2.211 de su protocolo.

1. Amortización:

La amortización de los títulos se efectuará a los tres años, contados a partir del último día del trimestre natural en que fueron suscritos, salvo los suscritos en el período de suscripción abierta que se amortizarán a los tres años del término de la misma.

2. Pago de cupones:

Los cupones se pagarán en las siguientes fechas:

Bonos suscritos del 18-2-1984 al 30-3-1984	Bonos suscritos del 1-4-1984 al 30-6-1984	Bonos suscritos del 1-7-1984 al 30-9-1984	Bonos suscritos del 1-10-1984 al 31-12-1984
30- 3-1984	30- 6-1984	30- 9-1984	31-12-1984
30- 6-1984	30- 9-1984	31-12-1984	30- 6-1985
30- 9-1984	31-12-1984	30- 6-1985	31-12-1985
31-12-1984	30- 6-1985	31-12-1985	30- 6-1986
30- 6-1985	31-12-1985	30- 6-1986	31-12-1986
31-12-1985	30- 6-1986	31-12-1986	30- 6-1987
30- 6-1986	31-12-1986	30- 6-1987	31-12-1987
31-12-1986	30- 6-1987	30- 9-1987	
12- 3-1987			

El abono del primer cupón de los bonos suscritos durante el primer trimestre natural, se efectuará el 30 de marzo de 1984 por el importe correspondiente a los días transcurridos desde la fecha de cierre del período de suscripción abierta hasta el citado 30 de marzo de 1984, y el último cupón de los mismos bonos, se pagará a los tres años de la fecha de cierre del período de suscripción abierta, y por el importe correspondiente a los días transcurridos entre el vencimiento del anterior cupón y dicha fecha.

Madrid, 24 de mayo de 1984.—8.552-C.

HOGARES Y EDIFICACIONES, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Alameda de Colón, 28 bis, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 1984, a las once horas, y en segunda convocatoria, si procediere, el día 29 de junio, en el mismo lugar y hora, con sujeción al siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de 1983.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

Málaga, 14 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.369-C.

GENERAL CONSTRUCTORA, S. A. (GENCO)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Alameda de Colón, 28 bis, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 1984, a las once horas, y en segunda convocatoria, si procediere, el día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, con sujeción al siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias de 1983.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

Málaga, 14 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.370-C.

ARAGONESAS, PROMOCION DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración ha tomado el acuerdo de convocar la Junta general de accionistas para celebrarla en el domicilio social, paseo de Recoletos, 27, Madrid, el día 28 de junio de 1984, a las doce horas, a fin de deliberar y pronunciarse sobre la gestión social, renovación estatutaria del Consejo, aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1983 y designación de accionistas censores de cuentas.

Madrid, 18 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—7.378-C.

JABONES PARDO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordi-

naría para el día 29 de junio de 1984, a las trece horas, y en el domicilio social, sito en Madrid, calle de Nicolás Godov número 5, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1983, y asimismo de la gestión en igual período.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Designación de nuevos cargos para el ejercicio de 1984.
- 4.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 18 de mayo de 1984.—El Gerente.—7.389-C.

PRISMA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria para el día 28 de junio próximo, a las doce horas, en su domicilio social de Asúa-Erandio, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio de 1983, así como la gestión del Consejo durante el referido año.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
- 3.º Prórroga, hasta la celebración de la Junta general ordinaria de accionistas que deliberará sobre los resultados del ejercicio de 1984, de las facultades otorgadas al Consejo de Administración en la Junta general extraordinaria celebrada el 18 de junio de 1970.
- 4.º Propuesta de ampliación del capital social con cargo a la cuenta de actualización de activos de 1979.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Caso de no reunirse número suficiente de accionistas, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar.

Asúa-Erandio, 14 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.397-C.

SERESCO LEVANTE, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «Seresco Levante, S. A.», a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Orensé, número 1, de Alicante, a las doce horas del día 25 de junio de 1984, en primera convocatoria, y en su caso, a la misma hora y lugar, el día 26 de junio de 1984, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 1983.
- 2.º Nombramiento, si procede, de censores de cuentas para el ejercicio 1984.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Alicante, 11 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración, Vicente Guinot Orensanz.—7.407-C.

SICAL, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de 23 de abril del corriente año, adoptado con la intervención del señor Letrado Asesor, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, carretera del Centro, número 142, el día 28 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 siguiente de dicho mes, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procediere, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la distribución de beneficios del ejercicio de 1983, así como de la gestión social en dicho ejercicio.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
- 3.º Autorización al Consejo de Administración para que pueda acordar la adquisición y/o suscripción de acciones de una Sociedad dedicada a la fabricación de jugos de frutas.
- 4.º Renovación estatutaria de Consejeros.

Para poder ejercer el derecho de asistencia a la Junta, los accionistas deberán depositar en el domicilio social, con cinco días de antelación, las acciones de que sean titulares, o los resguardos bancarios de depósito de las mismas, o aportar certificación de estar las acciones depositadas e inmovilizadas en poder de una sindicatura de accionistas.

Las Palmas de Gran Canaria, 3 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Diego Vega Sarmiento.—7.402-C.

PLAYAS DE CA'N PICAFORT, S. A.

Junta general

El Administrador de la Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará la primera convocatoria el día 27 de junio de 1984, a las diecinueve horas, en el local social, Juan XXIII, número 6, entresuelo 2.º, Palma de Mallorca, y en segunda convocatoria, si a ello hubiese lugar, el siguiente día 28 de junio de 1984, a la misma hora y en el mismo domicilio, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 1983.
- 2.º Aprobación de la gestión social desarrollada por el Administrador durante el ejercicio 1983.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1984.
- 4.º Actualización de los valores del activo al amparo de lo dispuesto en la Ley 9/1983, de Presupuestos de 1983.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Palma, 3 de mayo de 1984.—El Administrador.—7.404-C.

LABORATORIOS FRUMTOST-PREM, SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 143 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, en relación con lo dispuesto en el artículo 134 del propio Cuerpo legal, se hace público que esta Sociedad, y en sesión de la Junta general extraordinaria de accionistas de 18 de mayo de 1984, acordó fusionarse con la Entidad «Zyma Ibérica, S. A.», por

el sistema de absorción, con subsistencia de esta Sociedad y disolución de «Zyma Iberica, S. A.».

Barcelona, 17 de mayo de 1984.—Francisco Noguera, Consejero Delegado.—8.196 C. y 3.ª 25-5-1984

HISPANO ALEMANA DE CONSTRUCCIONES, S. A.; CONSTRUCCIONES SULLIVA, S. A., y NAVARRA DE CONSTRUCCIONES, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143, en relación con el artículo 134, ambos de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se comunica que en las Juntas generales extraordinarias y universales de cada una de las Sociedades reseñadas, celebradas el día 21 de mayo de 1984, acordaron por unanimidad aprobar la fusión por absorción de todas las indicadas Sociedades, actuando «Hispano Alemana de Construcciones, S. A.», como absorbente de las restantes, con disolución sin liquidación de las Sociedades absorbidas y traspaso global a favor de «Hispano Alemana de Construcciones, S. A.», de todo el patrimonio social, tanto de la totalidad del activo como del pasivo, aprobándose los balances de cada una de las Sociedades cerrados al día anterior de la fecha de celebración de las respectivas Juntas generales.

Madrid, 21 de mayo de 1984.—El Administrador oficial.—8.311-C.

2.ª 25-5-1984

HIJOS DE FEDERICO LIS, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, y a los efectos legales pertinentes, se hace público que esta Sociedad, en virtud de acuerdo adoptado por unanimidad de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada el día 9 de mayo de 1984, ha acordado reducir su capital social en la suma de diez millones (10.000.000) de pesetas mediante la amortización y reembolso de las 10.000 acciones cuyos números se indican, acciones: números 20.801 al 27.200, números 53.201 al 54.800 y número 80.001 al 82.000, todos ellos inclusive. Efectuada la reducción, la cifra de capital social quedará establecida en cincuenta y dos millones (52.000.000) de pesetas. Igualmente se acordó la modificación de los artículos pertinentes de los Estatutos Sociales.

Valencia, 10 de mayo de 1984.—El Consejero Delegado, Vicente Lis Ballester.—2.602 B. y 3.ª 25-5-1984

COMPANIA ESPAÑOLA DE GAS, S. A.

Junta general ordinaria

Padecido error en la inserción del anuncio de la mencionada Sociedad publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 117 de fecha 16 de mayo de 1984, página 13492, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo primero, donde dice: «... en el salón de actos de «Catalana de Gas y Electricidad, S. A.», sito en avenida Portugal de l'Angel, 20-22, 3.ª planta.», debe decir: «... en el salón de actos de «Catalana de Gas y Electricidad, S. A.», sito en avenida Portal de l'Angel, 20-22, 3.ª planta.»

LA CATALONIA ASEGURADORA, S. A.

Padecido error en la inserción del título que encabeza el anuncio de la mencionada Sociedad publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 119, de fecha 18 de mayo de 1984, página 13771, columna segunda, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «LA CATALONIA ASEGURADORA, S. A.», debe decir: «LA CATALONIA ASEGURADORA, S. A.».

LARCON, S. A.

Se convoca Junta ordinaria de «Larcón, Sociedad Anónima», a las veinte horas del próximo día 25 de junio en primera convocatoria, que para el supuesto de que no se alcanzase el quórum necesario en dicha convocatoria, para el próximo día 28 de junio en segunda convocatoria (a la misma hora), siendo el lugar de la reunión el domicilio social de calle Rodríguez San Pedro, número 2, con arreglo al siguiente:

Orden del día

- 1.º Aprobación del balance, y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Destino de los resultados del ejercicio.
- 3.º Gestión social del Consejo de Administración.
- 4.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 6.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 16 de mayo de 1984.—El Presidente, Marcel Georges Despignes.—7.542-C.

SOCIEDAD AGRICOLA CAMPOS BALDIOS, S. A.

PUEBLA DE GUZMAN (HUELVA)

Se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el salón en calle Serpa, número 30, el día 24 de junio a las doce horas, en primera convocatoria, o veinticuatro horas después en segunda convocatoria, en igual lugar, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1983.
- 2.º Renovación parcial del Consejo.
- 3.º Nombramientos de censores de cuentas y acta.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Puebla de Guzmán, 11 de mayo de 1984. El Presidente, Manuel Palacios Palacios.—7.545-C.

ARMARIOS MOCHOLI, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con los estatutos sociales vigentes, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria y Junta general extraordinaria, que se celebrarán en Valencia, calle Poeta Querol, 9 (cafetería «Sibaris»), el día 14 de junio próximo a las diecisiete horas en primera convocatoria, y al siguiente día y misma hora en segunda convocatoria, con arreglo a los siguientes ordenes del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en 1983, así como de los balances y cuentas de Pérdidas y Ganancias, del mismo año.
- 2.º Nueva lectura y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en 1982, así como de los balances y cuentas de Pérdidas y Ganancias, de dicho ejercicio.
- 3.º Ratificación de acuerdos adoptados en Consejo de Administración y Juntas generales durante los ejercicios 1982 y 1983.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas e Interventores del acta, en su caso.

Junta general extraordinaria

Cambio de domicilio social y consiguiente modificación del artículo 4.º de

los Estatutos y delegación de facultades.

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de observar para la asistencia a las Juntas las prescripciones legales y estatutarias, especialmente a efectos del depósito de acciones o resguardos.

Valencia, 10 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.549-C.

MADERAS MCHOLI, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con los estatutos sociales vigentes, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria y Junta general extraordinaria, que se celebrarán en Valencia, calle Poeta Querol, 9 (cafetería «Sibaris»), el día 14 de junio próximo a las diecisiete treinta horas en primera convocatoria, y al siguiente día y misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo a los siguientes ordenes del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en 1983, así como de los balances y cuentas de Pérdidas y Ganancias, del mismo año.
- 2.º Nueva lectura y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en 1982, así como de los balances y cuentas de Pérdidas y Ganancias, de dicho ejercicio.
- 3.º Ratificación de acuerdos adoptados en Consejo de Administración y Juntas generales durante los ejercicios 1982 y 1983.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas e Interventores del acta, en su caso.

Junta general extraordinaria

Cambio del domicilio social y consiguiente modificación del artículo 3.º de los Estatutos y delegación de facultades.

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de observar para la asistencia a las Juntas, las prescripciones legales y estatutarias, especialmente a efectos del depósito de acciones o resguardos.

Valencia, 10 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.550-C.

ALCEDO, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con los estatutos sociales vigentes, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria y Junta general extraordinaria, que se celebrarán en Valencia, calle Poeta Querol, 9 (cafetería «Sibaris»), el día 14 de junio próximo a las dieciocho horas en primera convocatoria, y al siguiente día y misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo a los siguientes ordenes del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en 1983, así como de los balances y cuentas de Pérdidas y Ganancias, del mismo año.
- 2.º Nueva lectura y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en 1982, así como de los balances y cuentas de Pérdidas y Ganancias, de dicho ejercicio.
- 3.º Ratificación de acuerdos adoptados en Consejo de Administración y Juntas generales durante los ejercicios 1982 y 1983.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas e Interventores del acta, en su caso.

Junta general extraordinaria

Cambio del domicilio social y consiguiente modificación del artículo 4.º de los Estatutos y delegación de facultades.

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de observar para la asistencia a las Juntas, las prescripciones legales y estatutarias, especialmente a efectos del depósito de acciones o resguardos.

Valencia, 10 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.551-C.

MUEBLES MOCHOLI, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con los estatutos sociales vigentes, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en Valencia, calle Poeta Querol, 9 (cafetería «Sibaris»), el día 14 de junio próximo, a las dieciocho treinta horas en primera convocatoria, y al día siguiente y misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en 1983, así como de los balances y cuentas de Pérdidas y Ganancias, del mismo año.

2.º Nueva lectura y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en 1982, así como de los balances y cuentas de Pérdidas y Ganancias, de dicho ejercicio.

3.º Ratificación de acuerdos adoptados en Consejo de Administración y Juntas generales durante los ejercicios 1982 y 1983.

4.º Nombramiento de censores de cuentas e Interventores del acta, en su caso.

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de observar para la asistencia a las Juntas, las prescripciones legales y estatutarias, especialmente a efectos del depósito de acciones o resguardos.

Valencia, 10 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.552-C.

SILLAS FINAS MOCHOLI, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con los estatutos sociales vigentes, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en Valencia, calle Poeta Querol, 9 (cafetería «Sibaris»), el día 14 de junio próximo a las diecinueve horas en primera convocatoria, y al día siguiente y misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en 1983, así como de los balances y cuentas de Pérdidas y Ganancias, del mismo año.

2.º Nueva lectura y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en 1982, así como de los balances y cuentas de Pérdidas y Ganancias, de dicho ejercicio.

3.º Ratificación de acuerdos adoptados en Consejo de Administración y Juntas generales durante los ejercicios 1982 y 1983.

4.º Nombramiento de censores de cuentas e Interventores del acta, en su caso.

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de observar para la asistencia a las Juntas, las prescripciones lega-

les y estatutarias, especialmente a efectos del depósito de acciones o resguardos.

Valencia, 10 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.553-C.

FINANCIERA DE EXPANSION
DE VENTAS, S. A.
(FIVENTAS)

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, calle Génova, número 20, primera planta, Madrid, el día 18 de junio de 1984, a las trece horas, en primera convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, y de la gestión social, correspondiente al ejercicio de 1983.

2.º Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de beneficios del citado ejercicio.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

4.º Asuntos varios.

5.º Ruegos y preguntas.

Si con antelación mínima de cinco días a la fecha indicada no se hubieran solicitado tarjetas de asistencia en número suficiente para la constitución de la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda el día 19 de junio de 1984, en el mismo lugar y hora que se indica para la primera.

Madrid, 14 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—7.554-C.

EDICIONES IGLESIA-MUNDO, S. A.
(EDIMSA)

Convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria para el día 7 de junio de 1984 (D. M.) jueves, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y a las diecisiete horas, en segunda, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Examen de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Informe sobre la marcha y proyectos de la Empresa.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

5.º Ruegos y preguntas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo prevenido en L/R. J. de SS. AA.

Madrid, 18 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Sebastián Mariner Bigorra.—7.565-C.

OBRAS DE ARQUITECTURA
E INGENIERIA, S. A.
(ARINSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de la razón social «Obras de Arquitectura e Ingeniería, S. A.» (ARINSA), se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, en primera convocatoria el día 25 de junio a las doce horas, o al día siguiente en segunda convocatoria si procediera, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados del ejercicio correspondiente al pasado año 1983, y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación si procede de la

gestión del Consejo de Administración y Consejeros delegados.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio 1984.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta.

Tendrán derecho a la Junta general ordinaria, según determina el artículo 10 de los Estatutos Sociales, los señores que posean como mínimo el 5 por 100 del capital social.

Cáceres, 14 de mayo de 1984.—7.568-C.

AZAFATA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas para el día 18 del mes de junio de 1984, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social (Autopista Aeropuerto, sin número), en primera convocatoria, y para el siguiente día 19, a igual hora y en el mismo lugar, para celebrarla en segunda convocatoria.

Orden del día

1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, el balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1983, así como la gestión llevada a cabo por el Consejo en el mismo año.

2.º Designación de accionistas censores para el ejercicio económico de 1984.

3.º Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Manises, 10 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—7.567-C.

BARNA, S. A.

MUNDACA

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto al efecto, se convoca a los señores accionistas, a Junta general ordinaria que ha de celebrarse el día 11 del próximo mes de junio, en el domicilio social de la Empresa (Punta Lamiaren, sin número), de Mundaca, a las doce horas, en primera convocatoria, o en la misma fecha y lugar, a las trece horas, en segunda convocatoria, para tratar y acordar, en su caso, sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1983.

2.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

3.º Ruegos y preguntas.

Mundaca, 7 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.183-D.

PROMOCION DE ESCUELAS, S. A.

De acuerdo con el artículo 16 de los propios Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, paseo del Plá, sin número, el día 21 de junio, a las veintidós horas en primera convocatoria y en segunda, a la misma hora del día 22.

El Consejo de Administración someterá a la aprobación de la Junta, los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación del balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 1983.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo y Presidencia.

3.º Destino cuenta de la Ley de Actualización de Presupuestos.
4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

Matadepera, 1 de junio de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración. Agustín Abad Ros.—7.652-C.

MANUEL SALAS Y FRANCISCO VORCY, S. A.

SEVILLA

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 19 de junio de 1984, a las doce horas, en el local social, carretera de Carmona, 45, de Sevilla, y en segunda convocatoria, si fuese menester, para el día siguiente, 20 de junio, a la misma hora y en el citado domicilio, para analizar el siguiente orden del día:

Punto 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta del ejercicio 1983, cerrado el 31 de diciembre de 1983.

Punto 2.º Propuesta de distribución de resultados.

Punto 3.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 11 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—7.728-C.

SAMALLI, S. A.

ALICANTE

Carretera Madrid, número 10

Junta nacional de accionistas

Se convoca a Junta general de accionistas, que tendrá lugar el día 19 de junio de 1984, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente a igual hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Memoria correspondiente al ejercicio de 1983.

2.º Estados de cuentas del mismo ejercicio.

3.º Propuesta sobre distribución de resultados.

4.º Elección de censores de cuentas para 1984.

5.º Ruegos y preguntas.

La Junta se celebrará en el domicilio social.

Alicante, 19 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo, Emilio Durá Pérez.—7.653-C.

GRAFICAS ARTISTICAS MILAN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle del Cadmio, Navas, 15-18, del polígono industrial «Finanzauto», en la población de Arganda del Rey, provincia de Madrid, a las dieciocho horas del día 25 de junio próximo, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 26 siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuentas y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio social de 1983, así como de las operaciones de actualización de valores realizadas según la Ley 9/1983.

2.º Censura de la gestión social.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984, de Administración.

4.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

5.º Remuneración de Consejeros.

6.º Ampliación de capital o autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital conforme al artículo 98 de la Ley de 17 de julio de 1951, en la cuantía, forma y condiciones que considere conveniente, pudiendo acordar la liberación total o parcial de las acciones con cargo a las cuentas de regularización, actualización u otras reservas.

7.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 17 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración, Joaquín Sastre Castillo.—7.661-C.

HOTEL FLAMBOYAN

Se convoca a los señores accionistas de «Flamboyán, S. A.», a la Junta general ordinaria que se celebrará en el «Hotel Flamboyán», calle Martín Ros García, sin número, Magalluf, Calviá (Mallorca), el próximo día 25 de junio de 1984, a las diecisiete horas en primera convocatoria y a la misma hora del día siguiente, si fuera necesario, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y resultados del ejercicio 1983.

2.º Aprobación de las gestiones realizadas por el Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 17 de mayo de 1984. El Consejero Delegado, Valeriano Doméni.—7.659-C.

GRASAS Y LUBRICANTES ESPECIALES, S. A. (GRALESA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en los locales de la planta industrial en Arganda del Rey (Madrid), el día 23 de junio, a las trece horas, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios y de la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio de 1983.

2.º Lectura y aprobación del acta de esta Junta.

Madrid, 16 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—7.665-C.

PRODUCTOS INDUSTRIALES QUIMICOS (PIQSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en los locales de la planta industrial en Arganda del Rey (Madrid), el día 25 de junio, a las diecinueve horas treinta minutos, en primera convocatoria y caso de no concurrir quórum legal, en segunda convocatoria, al siguiente día 26, a la misma hora, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de actualización Ley de Presupuestos de 1983, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios, informe de los señores accionistas censores de cuentas y de la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio de 1983.

2.º Reelección de señores consejeros.

3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1984.

4.º Lectura y aprobación del acta de esta Junta.

Para asistir a la Junta los señores accionistas deberán con cinco días de antelación a la misma, como mínimo, efectuar el depósito de sus acciones o presentar el resguardo bancario en el domicilio social, donde se les canjeará por la correspondiente tarjeta de asistencia.

Madrid, 16 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—7.669-C.

MOBinsa SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE INVERSION MOBILIARIA Y DE FONDOS DE REGULACION DEL MERCADO HIPOTECARIO

Junta general ordinaria

Conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos sociales y en las vigentes disposiciones legales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Entidad, calle de Alcalá, número 27 Madrid, el día 14 de junio, a las diez horas, o en su caso en segunda convocatoria el día 15, a la misma hora, para deliberar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

I. Informe sobre la gestión social, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y propuesta de distribución de beneficios de la Sociedad, correspondientes al ejercicio de 1983.

II. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas y distribución de beneficios del ejercicio 1983, correspondientes al Fondo de Inversión Mobiliaria «AhorroFondo».

III. Política de inversiones de «AhorroFondo».

IV. Renovación de cargos del Consejo de Administración.

V. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1984.

VI. Asuntos varios, proposiciones, ruegos y preguntas.

VII. Aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 17 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.670-C.

INVERSORA VILELLA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de los señores accionistas de «Inversora Vilella, S. A.», para el día 20 de junio, a las trece horas, en el domicilio social, calle Llovera, 54-58, de la ciudad de Reus, provincia de Tarragona.

Con arreglo a lo establecido en el artículo 14 de los Estatutos sociales, tendrán derecho de asistencia todos los accionistas que posean una acción por lo menos.

El orden del día de la Junta estará integrado por los asuntos siguientes:

1.º Consideración y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de sus Delegados, durante el ejercicio 1983.

2.º Consideración y aprobación, en su caso, del balance inventario, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de Resultados y Memoria correspondientes al referido ejercicio, cerrado en 31 de diciembre de 1983.

3.º Designación de facultativos titulados miembros del Instituto de Censores Jurados de Cuentas, para la certificación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio actualmente en curso de 1984.

4.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el actual ejercicio de 1984.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación del acta de la Junta general.

De no poderse celebrar la reunión en la fecha y hora convenidas, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día 21 de junio, a las trece horas, en el propio domicilio social.

Reus, 8 de mayo de 1984.—El Presidente.—7.872-C.

LOGROCOLOR, S. A.

Convocatoria

Por la presente, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 25 de junio de 1984, a las diecinueve horas y treinta minutos, en su domicilio social en primera convocatoria o el próximo día 26 de junio de 1984, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda, y que se desarrollará de acuerdo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio de 1983.
- 3.º Elección de señores accionistas censores de cuentas, para el ejercicio de 1984.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Logroño, 15 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración, Mariano Fernández Toriia.—7.682-C.

INVERSORA Y FIDUCIARIA, S. A. (IFISA)

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social de la calle Mallorca, número 288, principal, de Barcelona, el día 20 de junio de 1984, a las doce horas, en primera convocatoria, o a las trece horas del día siguiente en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias, todos ellos referidos al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1983, así como el informe de los señores accionistas censores de cuentas.
- 2.º Aplicación del resultado obtenido.
- 3.º Examen de la gestión social.
- 4.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio corriente.
- 5.º Reestructuración del Consejo de Administración.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los requisitos estatuarios de asistencia.

Barcelona, 16 de mayo de 1984.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Julián López García.—7.699-C.

TRANSPORTES ADUANAS Y CONSIGNACIONES, S. A. (TAC)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria el miércoles día 20 de junio próximo, a las doce treinta horas, y, en su caso, en segunda, el siguiente día 21 a la misma hora, en el salón de actos de «Inmobiliaria Textil Algodonera, S. A.» (Gran Vía de les Cortes Catalanes, 670, de esta ciudad), con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pé-

rdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1983, así como la propuesta de distribución de beneficios.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1983.

3.º Designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

4.º Nombramiento de señores accionistas interventores del acta de la Junta.

Tienen derecho de asistencia a la Junta, bien personalmente, bien debidamente representados, los titulares de acciones inscritos en el Libro Registro de Socios que, hasta cinco días antes de su celebración, recojan en el domicilio social (calle Aragón, 271), la correspondiente tarjeta de asistencia.

Barcelona, 16 de mayo de 1984.—Por el Consejo de Administración, el Consejero-Secretario.—7.704-C.

GAS DE VICH, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social, el día 15 del próximo mes de junio, a las dieciséis horas en primera convocatoria y al siguiente día a la misma hora, en segunda convocatoria, si fuese necesario, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria y balance del ejercicio de 1983.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
- 3.º Propuesta sobre distribución de beneficios.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Vic, 11 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Comella Riera.—7.692-C.

ATLANTIDA, S. A.

Compañía Hispano-Americana de Seguros

Convocatoria de Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los accionistas de la Sociedad para Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en primera convocatoria, a las once horas del día 25 de junio de 1984, y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora, el día siguiente, 26 de junio de 1984, en el domicilio social, Carrera de San Jerónimo, 15, con el siguiente

Orden del día

A) Para la Junta ordinaria:

1. Examen y aprobación, si procede, del balance, cuentas y Memoria correspondientes al ejercicio de 1983, comprendiendo la actualización de activos según Ley 9/1983, de 13 de julio, de Presupuestos Generales del Estado.
2. Examen y aprobación, si procede, de la propuesta sobre aplicación de resultados.
3. Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
4. Censores de cuentas.
5. Dimisión de un consejero.
6. Ratificación de la designación de un consejero.
7. Ruegos y preguntas.

B) Para la Junta extraordinaria:

1. Ampliación de capital.
2. Ruegos y preguntas.

Madrid, 16 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.697-8.

EL TRIUNFO, S. A.

El Consejo de Administración, cumpliendo lo que determina el artículo número 23 de los Estatutos por los que se rige esta Sociedad, convoca a usted a la Junta general ordinaria que se celebrará (D. m.), en primera convocatoria, a las once de la mañana, el día 23 de junio, y en segunda, al día siguiente domingo 24, a la misma hora, en la Sala del cine «Carlos III», calle Goya, número 5, de Madrid, con objeto de tratar de los asuntos que a continuación se expresan y que constituyen el orden del día.

Orden del día

- 1.º Lectura del acta de la Junta anterior.
- 2.º Informe del Presidente.
- 3.º Discusión y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados, cerrado al 31 de diciembre de 1983.
- 4.º Aprobación, si procede, del balance de situación debidamente actualizado, según Ley de Presupuestos 1983.
- 5.º Nombramiento de dos censores de cuentas, propietarios, y dos suplentes, no pertenecientes al Consejo, para el ejercicio de 1984, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 6.º Nombramiento de dos interventores de actas propietarios y dos suplentes.
- 7.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Madrid, 17 de mayo de 1984.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Jerónimo Roncero Lozano.—2.689-5.

CONSEJO DE ADMINISTRACION DE INMOBILIARIA PUENTE CULTURAL, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar, en segunda convocatoria, a las diez de la mañana del día 23 de junio del presente año, en el cine «Salamanca», sito en calle Conde de Peñalver, 8, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Informe sobre la situación económico-financiera de la Sociedad, desde el último balance aprobado.
- 2.º Informe sobre el estado de los contratos de arrendamiento de los inmuebles, cumplimiento de los mismos y situaciones laborales derivadas de ellos.
- 3.º Informe sobre la situación y rendimiento de acciones que «Inmobiliaria Puente Cultural, S. A.», posee en otras Entidades, así como quienes son los representantes legales de «Inmobiliaria Puente Cultural, S. A.», en dichas Sociedades participadas.
- 4.º Información sobre precio real obtenido por las enajenaciones de los inmuebles sitos en Puerta del Sol, 11, 2.ª planta (Madrid), y apartamentos «Las Yucas» (Torre del Mar), así como de otras posibles ventas y, en todo caso, cuando y cómo se autorizaron las mismas.
- 5.º Ratificación del Consejo o renovación de los miembros del mismo, si procede.
- 6.º Aprobación, si procede, del balance y cuenta de Resultados del ejercicio del año 1983.
- 7.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio 1984.
- 8.º Propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 1983.
- 9.º Ruegos y preguntas.
10. Aprobación del acta de la asamblea.

Los accionistas que deseen ejercitar su derecho de asistencia deberán proveerse de la oportuna tarjeta en las oficinas de la Sociedad, del 1 al 15 de junio, ambos inclusive.

Se recuerda a los señores accionistas que, por imperativo legal, deberán pre-

sentar el resguardo de sus acciones y no podrán entregarse tarjetas de asistencia fuera del plazo anteriormente marcado.

Madrid, 16 de mayo de 1984.—El Presidente.—2.700-8.

S. A. KROMSCHROEDER

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Industria, 54, Barcelona, el día 15 de junio de 1984, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día siguiente y con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance actualizado de conformidad con la Ley 9/1983, de 13 de julio, y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1983.
2. Propuesta de aplicación de resultados.
3. Nombramientos en el Consejo.
4. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1984.
5. Ruegos y preguntas.
6. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Para asistir a esta Junta será necesario cumplir con lo dispuesto en los Estatutos.

Barcelona, 15 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—2.686-16.

INVERSIONES BALBOA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Inversiones Balboa, S. A.», y, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 32 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 24 de junio próximo, a las trece horas, en el salón de actos del edificio de Banca March, avenida Alejandro Roselló, 3, Palma de Mallorca, o, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, a las trece horas del siguiente día 25 de junio.

Al ser previsible que por falta de quórum la Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, se entenderá, salvo anuncio en contrario, que la Junta se celebrará en segunda convocatoria, esto es, el día 25 de junio de 1984, a las trece horas.

Orden del día de la Junta general

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Estados complementarios referentes a los valores integrantes de la cartera de la Sociedad, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1983.
2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el indicado periodo.
3. Aprobación de la propuesta de distribución de beneficios.
4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1984.
5. Elección de censor Jurado de Cuentas y de su posible suplente para el ejercicio 1984, a los fines previstos en el artículo 8, d), de la Orden, de 5 de junio de 1984.
6. Renovación del Consejo de Administración.
7. Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Entre los acuerdos que se someten a la Junta figura el de la distribución de una prima de asistencia a la Junta general por un importe de 10 pesetas por acción.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta general los accionistas que acrediten la posesión de 20 o más acciones y que, con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha de la primera convocatoria, las depositen en la Caja de la Sociedad o acrediten haberlas depositado en alguna Entidad bancaria. Los que tengan menos de 20 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquél número, a los efectos de confiar su representación a cualquiera de ellos o a otros accionistas con derecho de asistencia.

La Memoria y demás documentos sometidos a la aprobación de la Junta se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, calle San Miguel, números 17-19, Palma de Mallorca.

Las tarjetas de asistencia podrán obtenerse en el indicado domicilio social, de ocho a catorce horas, en días hábiles, siendo válidas para asistir a la Junta las que expidan los Bancos y Cajas de Ahorros, para sus depositantes.

Palma de Mallorca, 16 de mayo de 1984. El Secretario del Consejo de Administración, Enrique Medina Fernández.—7.110-C.

EDIFICACIONES LAGASCA, S. A.

(ELSA)

Se convoca a los señores accionistas para reunión de la Junta general, con carácter de ordinaria, que se celebrará el día 9 del próximo mes de junio, sábado, en el domicilio social (Lagasca, 101), a las veinte horas, en primera convocatoria, o el lunes siguiente, día 11, a la misma hora, en segunda.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas y balances del ejercicio 1984.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
- 3.º Trámite exigido por el Registro de la Propiedad respecto de una decisión unánime anterior de nuestra Junta general.

Madrid, 18 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.711-C.

EDIFIL, S. A.

Plaza Urquinaona, 5, 2.º

BARCELONA-10

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el salón de actos de «Edificios Trade», avenida Carlos III, número 94, de esta ciudad, el día 19 de junio próximo, a las diez treinta horas en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, bajo el orden del día que a continuación se expresa:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1983, propuesta de distribución de beneficios, Memoria explicativa e informe de los señores censores de cuentas.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión y actos de los administradores en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1983.
- 3.º Nombramientos de censores de cuentas para el ejercicio de 1 de enero al 31 de diciembre de 1984.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 14 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración, J. Marin.—V.º B.º: Angel Laiz, Presidente del Consejo.—7.713-C.

ESTUDIOS TAI, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Duque de Sesto, 31, Madrid, a las dieciocho horas del día 18 de junio de 1984, en primera convocatoria o, si procede, el día siguiente a la misma hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1983.
- 2.º Temas estatutarios preceptivos.
- 3.º Renovación, si procede, del Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 17 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—7.720-C.

TREFILERIA MOREDA, S. A.

Avda. de Portugal, s/n

GIJÓN

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas, para la celebración de las Juntas generales ordinaria y extraordinaria que tendrán lugar el día 13 del mes de junio, en el Hotel «Príncipe de Asturias», calle Manso, número 2, de Gijón, en primera convocatoria y para el siguiente día, en el mismo local, en segunda convocatoria, si no hubiera concurrido a la primera el número necesario de acciones legalmente necesario. La hora de comienzo de la Junta general ordinaria, tanto en primera como en segunda convocatoria, será a las trece horas y acto seguido y sin solución de continuidad, se celebrará la Junta general extraordinaria. Las citadas Juntas generales se desarrollarán con los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio 1983 y distribución de beneficios.
- 2.º Aprobación de las operaciones de actualización de valores autorizados por la Ley de Presupuestos para 1983.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1984.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Orden del día

- 1.º Aprobación de la solicitud de admisión a cotización oficial en Bolsa de las acciones de la Sociedad, facultando al Consejo de Administración con la mayor amplitud para que éste, cuando lo crea oportuno, adopte cuantas medidas sean necesarias para el cumplimiento de las normas que permitan dicha admisión.
- 2.º Ratificación de la escritura de constitución de la «Fundación para la Investigación Científica Aplicada y la Tecnología», del Principado de Asturias.
- 3.º Ratificación de la escritura de constitución de la Entidad «Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias, S. A.», así como la escritura de nombramiento del Consejo de Administración de la referida Sociedad.
- 4.º Redacción, lectura y aprobación de las actas de las Juntas generales.

De acuerdo con el título 10 de los Estatutos sociales, tendrán derecho de asistencia con voz y voto, los tenedores de dos acciones. El derecho de asistencia y voto habrá de justificarse con el consiguiente resguardo de estar depositados 10

títulos, bien en la Caja de la Sociedad o en un establecimiento de crédito, al menos con cinco días de antelación a la fecha de celebración de las Juntas.

En el domicilio social y en nuestras oficinas de la plaza del Carmen, número 6, 1.º, de Gijón, se facilitará a los accionistas que lo soliciten y tengan derecho de asistencia, una tarjeta de admisión nominativa y personal.

Gijón, 14 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.724-C.

**COMISARIADO ESPAÑOL
MARITIMO, S. A.
(COMISAR)**

*Junta general ordinaria
de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado con la intervención del Letrado-Asesor del mismo, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio de la Sociedad, sito en la calle Pintor Juan Gris, número 4, de esta capital, el día 14 de junio del corriente año, a las doce horas en primera convocatoria, y de no poderse constituir válidamente la Junta, a la misma hora, el 15 de junio, en segunda, para tratar del siguiente

Orden del día

I. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1983.

II. Aprobación de las propuestas formuladas por el Consejo de Administración sobre distribución de beneficios.

III. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

IV. Ruegos y preguntas.

V. Aprobación por la propia Junta del acta de la reunión, con designación de dos delegados de la misma para suscribir.

Para asistir a la Junta o estar representados en la misma, los señores accionistas deberán proveerse de la tarjeta de asistencia en la Secretaría de la Sociedad, previa presentación de sus acciones o certificación de depósito, durante el plazo que finalizará cinco días antes del señalado para la celebración de aquélla.

Madrid, 3 de mayo de 1984.—El Vicepresidente primero en funciones de Presidente del Consejo de Administración.—7.726-C.

**DIFUSORA DE EDICIONES TECNICAS,
SOCIEDAD ANONIMA
(DIFETECSA)**

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 26 de junio de 1984, a las doce horas en primera convocatoria y, en su caso, el día 27 de junio de 1984, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, y a la Junta general extraordinaria (que se celebrará en el mismo lugar, el día 26 de junio de 1984, a las doce cuarenta y cinco horas en primera convocatoria y, en su caso, el día 27 de junio de 1984, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria), bajo las siguientes ordenes del día:

a) Junta general ordinaria: Aprobación del balance, Memoria y cuentas del ejercicio 1983. Aplicación de los resultados. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, si procede. Nombramiento, reelección o dimisión de Consejeros. Nombramiento de censores de cuentas. Nombramiento, en su caso, de Interventores

para la aprobación del acta. Ruegos y preguntas.

b) Junta general extraordinaria: Cambio del régimen de administración de la Compañía y consecuente modificación de los Estatutos sociales. Y/o modificación de la figura del Secretario del Consejo de Administración y de la Sociedad y consecuente modificación del artículo 16 y concordantes de los Estatutos sociales. Ruegos y preguntas. Nombramiento, si procede, de Interventores para la aprobación del acta.

Madrid, 9 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración, Oscar Valtueña Borque.—7.727-C.

INMOBILIARIA DE ISLABE, S. A.

Conforme a lo previsto en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el día 22 de junio de 1984, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1983.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

4.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 7 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—7.741-C.

**ANONIMA INMOBILIARIA BILBAINA,
SOCIEDAD ANONIMA**

Se convoca a los titulares de acciones de esta Sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en Bilbao, Gran Vía, 80, 4.º derecha derecha, el próximo día 22 de junio de 1984, a las diez horas, en primera convocatoria.

Caso de no reunirse el quórum necesario, la Junta se celebrará el día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1983.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

3.º Reorganización del Consejo de Administración.

4.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 3 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—7.742-C.

**NUTRICION CANARIA, S. A.
(NUCASA)**

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el próximo día 27 de junio de 1984, a las diecisiete horas, en el domicilio social, sito en polígono industrial «Lomo Blanco», parcelas números 9 y 10, Tamaraceite, Las Palmas de Gran Canaria, en primera convocatoria, y, en segunda, para el día siguiente en el mismo local y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, informe de los accionistas censores de cuentas y demás documentos referidos al 31 de diciembre de 1983.

2.º Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados sociales del ejercicio 1983.

3.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración desarrollada en el ejercicio de 1983.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1984.

5.º Renovación del Consejo de Administración.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta en la misma Junta general.

Madrid, 16 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Jean Nogués Batllé.—7.632-C.

DESTILERIAS MOLLFULLEDA, S. A.

Se convoca Junta general de accionistas el próximo día 19 de junio, a las dieciséis horas, en rambla del Padre Fita, número 31, de Arenys de Mar, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria balance y cuentas del ejercicio de 1982 y aplicación de los resultados.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria balance y cuentas del ejercicio de 1983, con la incorporación de lo regularizado de acuerdo con la Ley 8/1983 y aplicación de los resultados.

3.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores durante los ejercicios de 1982 y 1983.

4.º Examen de la dimisión presentada por el Gerente don José Bargallo.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

6.º Ruegos y preguntas.

Arenys de Mar, 8 de mayo de 1984. Por el Consejo de Administración, el Presidente.—7.629-C.

**CENTRO DE ESTUDIOS Y FORMACION,
SOCIEDAD ANONIMA
(CEFSA)**

Colegio Sagrado Corazón

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, edificio del Colegio Sagrado Corazón, carretera general del Centro, número 1, Tafira Baja, el próximo día 16 de junio de 1984, a las veinte horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 19 en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda, para deliberar y tomar los acuerdos que procedan sobre el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

2.º Presentación del presupuesto para el ejercicio 84-85 y su aprobación.

3.º Ruegos y preguntas.

Tafira Baja, 14 de mayo de 1984.—Antonio Coello Cruz, Consejero-Delegado.—7.621-C.

**AVICOLA DEL TABLERO, S. A.
(AVITASA)**

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el próximo día 25 de junio de 1984, a las diecinueve horas, en el domicilio social, sito en «Piedras Altas», carretera general del Sur, kilómetro 9,200, Santa Cruz de Tenerife, en primera convocatoria, y, en segunda, para el día siguiente en el mismo local y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, informe de los accionistas censores de cuentas y demás documentos referidos al 31 de diciembre de 1983.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados sociales del ejercicio 1983.
- 3.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración desarrollada en el ejercicio 1983.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes para el ejercicio 1984.
- 5.º Renovación del Consejo de Administración.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta en la misma Junta general.

Madrid, 16 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Jean Nogués Batllé.—7.636-C.

**SOCIEDAD ANONIMA
PARA LA DISTRIBUCION ALIMENTARIA
(SADA)**

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el próximo día 25 de junio de 1984 a las once horas, en el domicilio social, sito en «Piedras Altas», carretera general del Sur, kilómetro 9,200, Santa Cruz de Tenerife, en primera convocatoria, y, en segunda, para el día siguiente en el mismo local y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, informe de los accionistas censores de cuentas y demás documentos referidos al 31 de diciembre de 1983.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados sociales del ejercicio 1983.
- 3.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración desarrollada en el ejercicio 1983.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1984.
- 5.º Renovación del Consejo de Administración.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta en la misma Junta general.

Madrid, 16 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Jean Nogués Batllé.—7.637-C.

**INCUBACION CANARIA, S. A.
(INCUBASA)**

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el próximo día 25 de junio de 1984, a las diez horas, en el domicilio social, sito en «Piedras Altas», carretera general del Sur, kilómetro 9,200, Santa Cruz de Tenerife, en primera convocatoria, y, en segunda, para el día siguiente en el mismo local y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, informe de los accionistas censores de cuentas y demás documentos referidos al 31 de diciembre de 1983.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la pro-

puesta de aplicación de los resultados sociales del ejercicio 1983.

- 3.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración desarrollada en el ejercicio 1983.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1984.
- 5.º Renovación del Consejo de Administración.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta en la misma Junta general.

Madrid, 16 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Jean Nogués Batllé.—7.638-C.

**EXPLOTACIONES GANADERAS
DE CANARIAS, S. A.
(EGACASA)**

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el próximo día 25 de junio de 1984, a las diecisiete horas, en el domicilio social, sito en «Piedras Altas», carretera general del Sur, kilómetro 9,200, Santa Cruz de Tenerife, en primera convocatoria, y, en segunda, para el día siguiente en el mismo local y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, informe de los accionistas censores de cuentas, y demás documentos referidos al 31 de diciembre de 1983.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados sociales del ejercicio 1983.
- 3.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración desarrollada en el ejercicio 1983.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1984.
- 5.º Renovación del Consejo de Administración.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta en la misma Junta general.

Madrid, 16 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Jean Nogués Batllé.—7.639-C.

**DESARROLLO GANADERO
DE CANARIAS, S. A.
(DEGACAN, S. A.)**

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el próximo día 25 de junio de 1984, a las doce horas, en el domicilio social, sito en «Piedras Altas», carretera general del Sur, kilómetro 9,200, Santa Cruz de Tenerife, en primera convocatoria, y, en segunda, para el día siguiente en el mismo local y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, informe de los accionistas censores de cuentas y demás documentos referidos al 31 de diciembre de 1983.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados sociales del ejercicio 1983.
- 3.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración desarrollada en el ejercicio 1983.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1984.

5.º Renovación del Consejo de Administración.

- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta en la misma Junta general.

Madrid, 16 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Jean Nogués Batllé.—7.640-C.

**COMPANIA VASCONGADA
DE FINANCIACION, S. A.**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (San Sebastián, calle Vergara, 4) el día 12 de junio de 1984 a las doce treinta horas, y el día 13 de dicho mes, en el mismo lugar y hora, si procede, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio 1983.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Renovación de Administradores.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas y de sus suplentes para el ejercicio 1984.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación del acta.

San Sebastián, 16 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—7.644-C.

LA INSTRUCCION POPULAR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará a las trece horas del día 16 de junio próximo, en su domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el balance, las cuentas y la gestión social.
- 2.º Renovación del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 15 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—7.646-C.

PAPELERIA VILA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía y de conformidad con el artículo 18 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria para el 20 de junio de 1984 a las doce horas o en segunda, en su caso, el día 22 a la misma hora, en el domicilio de la Sociedad en Valencia, calle Embajador Vich, número 15, para tratar lo siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias y aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio de 1983, así como la gestión de los Administradores durante el mismo periodo.
- 2.º Designación de los accionistas censores de cuentas.
- 3.º Lectura y aprobación del acta por la propia Junta.

Valencia, 15 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Salvador Belloch Blanch.—2.660-8.

**NUTRICION TINERFENA, S. A.
(NUTISA)**

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el pró-

ximo día 25 de junio de 1984, a las nueve horas, en el domicilio social, sito en «Piedras Altas», carretera general del Sur, kilómetro 9,200, Santa Cruz de Tenerife, en primera convocatoria, y, en segunda, para el día siguiente en el mismo local y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la siguiente documentación, referida al ejercicio 1982:

- Balance de situación.
- Cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- Informe de los accionistas censores de cuentas.
- Propuesta de aplicación de resultados.
- Gestión del Consejo de Administración desarrollada en el ejercicio 1982.

2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, informe de los accionistas censores de cuentas y demás documentos referidos al 31 de diciembre de 1983.

3.º Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados sociales del ejercicio 1983.

4.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración desarrollada en el ejercicio 1983.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1984.

6.º Renovación del Consejo de Administración.

7.º Ruegos y preguntas.

8.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta en la misma Junta general.

Madrid, 16 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Jean Nogués Batllé.—7.641-C.

ESTACIONES TERMINALES DE AUTOBUSES, S. A. (ETASA)

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con los Estatutos sociales y disposiciones vigentes, convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse el día 17 de junio de 1984, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, o al día siguiente y a la misma hora, en segunda convocatoria, si ello fuera preciso, en su domicilio social en esta capital, avenida de Menéndez Pidal, número 13, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta sobre la distribución de beneficios, correspondiente al ejercicio de 1983, así como de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1984.

4.º Autorizar al Consejo para distribuir todo o parte del saldo de la cuenta de reservas voluntarias.

5.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 14 de mayo de 1984.—El Secretario-Letrado, José María García-Viedma Mauri.—2.662-8.

ALTOS RIEGOS, S. A.

Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 15 de junio de 1984, a las veintiuna horas, en primera convocatoria, en su domicilio social, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre pasado, así como de la gestión social y aplicación de resultados.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.

3.º Aumento de capital social.

4.º Cumplimiento normas estatutarias.

5.º Ruegos y preguntas.

Si por falta de quórum la Junta general no pudiera celebrarse en primera convocatoria, tendrá lugar en segunda el siguiente día a la misma hora, en el propio domicilio y con el expresado orden del día.

La Eliana (Valencia), 7 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.665-8.

COMPANÍA IBERICA DE PANELES SINTETICOS, S. A. (CIPASI)

Convocatoria a la Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 18 de junio próximo a sus diecisiete horas, en el domicilio social, plaza del País Valenciá (antes plaza del Caudillo), 29, 3.ª planta, y en segunda convocatoria el día siguiente, 19, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Resultados y aplicación de los mismos, del ejercicio de 1983.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Valencia, 11 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.666-8.

INDUSTRIAS ACEITERAS CASANOVA, SOCIEDAD ANONIMA (IACSA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria que tendrá lugar a las once horas del día 25 de junio próximo, por primera convocatoria, y el día 28 del mismo, a la misma hora, por segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Poeta Querol, número 3, 4.ª, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

a) Examen y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de Resultados, Memoria explicativa y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1983.

b) Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

c) Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

De acuerdo con los Estatutos por los que se rige esta Sociedad, tendrán derecho a asistir a la Junta con voz y voto los señores accionistas que posean 10 o más acciones. Los que posean menos de 10 acciones podrán agruparlas con las de otros accionistas, al objeto de computar votos.

En el domicilio social y mediante depósito antes del día 20 de junio próximo de los títulos o resguardos que acrediten

tenerlos depositados en un establecimiento bancario, se facilitará a los señores accionistas la correspondiente tarjeta de asistencia a la Junta general.

Valencia, 15 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—2.661-8.

CLINICA VIRGEN DEL CONSUELO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar el día 23 de junio próximo a las once treinta horas, en los locales de la Cámara Oficial de Comercio, calle Poeta Querol, número 15, en primera convocatoria, y en el supuesto de no concurrir las mayorías necesarias para la celebración de la Junta en su primera convocatoria, tendrá lugar en segunda convocatoria, que se celebrará el día 25 de junio próximo a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Resultados, informe de los censores de cuentas y gestión social, durante el ejercicio de 1983.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1984.

3.º Acuerdo sobre aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta general ordinaria deberán proveerse con cinco días de antelación al señalado para su celebración de la correspondiente tarjeta de asistencia, que les será facilitada en las oficinas de la Sociedad, calle Callosa de Enserriá, número 8, de Valencia, en días hábiles desde las once a las trece horas y desde las diecisiete a las diecinueve horas.

Valencia, 12 de mayo de 1984.—«Clínica Virgen del Consuelo, S. A.»—El Presidente del Consejo de Administración.—2.668-8.

SANATORIOS Y CLINICAS, S. A.

Anuncio

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, de primera convocatoria, que se celebrará en el domicilio social, avenida Virgen de Montserrat, números 5 al 11, el día 19 de junio del corriente año, a las veinte horas, y de no existir quórum suficiente, en segunda, para el siguiente día 20, a las veinte treinta horas, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance-inventario del ejercicio de 1983, cuenta de Resultados y distribución de beneficios.

2.º Aprobación a la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia.

3.º Remodelación de la composición del Consejo y nombramiento de Consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Aprobación del acta de la sesión de la Junta al finalizar la misma.

6.º Ruegos y preguntas.

Barcelona 2 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo.—2.680-16.

INDUSTRIAS VULCA, S. A.

BARCELONA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar el día 25 de junio próximo a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 26 a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, en la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Barcelona, paseo de Isabel II, sin número, Casa de la Lonja, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación de la Memoria balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio de 1983.
2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
4. Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Para asistir a la Junta los accionistas deberán disponer de las tarjetas de asistencia que se entregarán en las oficinas situas en Sant Just Desvern (Barcelona), avenida Riera Sant Just, 3 y 5, hasta cinco días antes del señalado para celebrarla, previo depósito de las acciones o resguardo bancario conforme dispone el artículo 23 de los Estatutos sociales. Barcelona, 16 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración. 2.681-16.

PERFECCIONAMIENTOS TECNICOS,
SOCIEDAD ANONIMA

VALLADOLID

Polígono industrial «Argales», parcela 30

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y de conformidad con sus Estatutos, se convoca Junta general ordinaria en su domicilio social para el día 11 de junio de 1984 a las diecisiete horas en primera convocatoria y, si procede, para el día 12 de junio de 1984 a las diecisiete horas en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance de Pérdidas y Ganancias, e informe de los censores de cuentas del ejercicio 1983.
- 2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1984.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Valladolid, 4 de mayo de 1984.—El Presidente.—2.088-D.

HORMIGONES VIBRADOS
DE TENERIFE, S. A.
(HORVITESA)

Junta general ordinaria

Por la presente se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 23 de junio próximo a las dieciocho horas en primera convocatoria y para el día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, en el domicilio social, Las Chafiras, San Miguel de Abona, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.
- 2.º Aprobación, si procede, del balance, Memoria y estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1983.
- 3.º Propuesta a aplicación de resultados.
- 4.º Renovación de cargos del Consejo de Administración de acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos sociales.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas, accionistas, para el ejercicio de 1984.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de mayo de 1984.—El Presidente.—El Secretario.—2.120-D.

REFINERIA ACEITERA CANARIA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado con la preceptiva intervención de Letrado asesor, se convoca a los señores accionistas de «Refinería

Aceitera Canaria, S. A.» (RACSA), a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Roque Nublo, 2, de Las Palmas de Gran Canaria, el próximo día 19 de junio de 1984, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, si procediera, al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar de los siguientes asuntos:

1. Examen y, si procede, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 1983.
2. Designación de interventores del acta.

Las Palmas de Gran Canaria, 8 de mayo de 1984.—El Presidente, Domingo González Guerra.—2.153-D.

TESORILLO AGRICOLA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el sábado día 23 de junio de 1984, en primera convocatoria, o al siguiente día 30, en segunda, a las once de la mañana en ambos casos, para conocer y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Reiterar los acuerdos que fueron objeto del orden del día contenido en la convocatoria a Junta general extraordinaria celebrada el 12 de enero de 1984, relativos a:

1. Informe del Presidente sobre la política y objetivos de la Empresa.
2. Informe del Presidente sobre la actuación de los Administradores.
3. Renovación, si procede, de los Administradores.
4. Informe económico y de los cultivos.

Segundo.—Ratificar la actuación del Consejo de Administración que fue elegido en la Junta general extraordinaria celebrada el día 12 de enero de 1984, inválida por falta de antelación suficiente de convocatoria, desde que tomaron posesión de sus cargos hasta hoy.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, del balance y cuentas y de la propuesta de distribución de beneficios confeccionados por el Consejo de Administración y correspondientes al último ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1983.

Cuarto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio del año 1984.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Valencia, 9 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo, Vicente Puchades Navarro.—7.570-C.

TRANSERVI, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Entidad Transervi, Sociedad Anónima, que tendrá lugar en los locales situas en la calle Bravo Murillo, número 38, 2.º de Madrid, el próximo día 18 de junio, a las dieciocho horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 1983.
2. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1984.
4. Ruegos y preguntas.
5. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Caso de no alcanzarse en esta primera convocatoria el quórum previsto en el artículo 19 de los Estatutos Sociales, se celebrará la Junta a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, el día 18 del mismo mes.

Los señores accionistas podrán ser representados por otro accionista persona física, para lo cual deberán conferir representación expresa para esta Junta, que será remitida por carta certificada dirigida a la Secretaría del Consejo de la celebración de la misma.

Desde quince días antes de la celebración de la Junta los señores accionistas tendrán a su disposición para examen, en las oficinas centrales de la Sociedad, los libros de contabilidad de la misma.

Madrid, 18 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.573-C.

GURE KABIJA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 16 de junio, en primera convocatoria, o en su defecto, el día siguiente 17 de junio, en segunda convocatoria, a las doce horas, en el domicilio de la Sociedad en Portugalete, Casilda Iturriza, 1, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, balance y cuentas del ejercicio de 1983.
- 2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1984.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Portugalete, 17 de mayo de 1984.—7.576-C.

CAFETERIAS CALIFORNIA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle de Goya, 47, de Madrid, el próximo día 14 de junio de 1984, a las once treinta horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1983.
- 2.º Informe del señor Presidente.
- 3.º Propuesta de aplicación del resultado económico.
- 4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 16 de mayo de 1984.—El Secretario, por el Consejo de Administración.—7.577-C.

LLORET Y LLINARES, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión de fecha 25 de abril de 1984, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social, en Alicante, calle Churruca, número 38, el día 19 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y de no haber quórum se celebrará el siguiente día 20, en segunda convocatoria, en los mismos hora y lugar, para tratar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias, y propuesta de aplicación de resultados, relativo todo

ello al ejercicio social finalizado el día 31 de diciembre de 1983, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1984, en número de dos titulares y dos suplentes.

3.º Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta.

Alicante, 26 de abril de 1984.—Por el Consejo de Administración.—7.594-C.

INMOBILIARIA ALICANTE CANARIAS, SOCIEDAD ANONIMA (INALCANSA)

Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión de fecha 25 de abril de 1984, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social en Alicante, calle Churruca, número 36, el día 19 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y de no haber quórum, se celebrará el siguiente día 20, en segunda convocatoria, en los mismos hora y lugar, para tratar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, relativo todo ello al ejercicio social finalizado el día 31 de diciembre de 1983, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984, en número de dos titulares y dos suplentes.

3.º Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta.

Alicante, 26 de abril de 1984.—Por el Consejo de Administración.—7.595-C.

PROMOTORA VILA, S. A. (PROVILASA)

Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión de fecha 25 de abril de 1984, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social en Alicante, calle Churruca, número 36, el día 19 de junio próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, y de no haber quórum, se celebrará el siguiente día 20, en segunda convocatoria, en los mismos hora y lugar, para tratar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, relativo todo ello al ejercicio social finalizado el día 31 de diciembre de 1983, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1983, en número de dos titulares y dos suplentes.

3.º Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta.

Alicante, 26 de abril de 1984.—Por el Consejo de Administración.—7.596-C.

INVERSIONES E INMUEBLES MORALEJA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión de fecha 25 de abril de 1984, ha acordado convocar Junta ge-

neral ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social en Alicante, calle Churruca, número 36, el día 19 de junio próximo, a las catorce horas, en primera convocatoria, y de no haber quórum se celebrará el siguiente día 20, en segunda convocatoria, en los mismos hora y lugar, para tratar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de los resultados habidos, relativo todo ello al ejercicio social finalizado el día 31 de diciembre de 1983, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984 en número de dos titulares y dos suplentes.

3.º Modificar el artículo 15 de los Estatutos sociales.

4.º Nombramiento de Administradores y cargos sociales.

5.º Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta.

Alicante, 26 de abril de 1984.—Inversiones e Inmuebles Moraleja, S. A.—Por el Consejo de Administración.—7.597-C.

AGRUPACION DE EMPRESAS DE BEBIDAS REFRESCANTES, SOCIEDAD ANONIMA (AEBRFSA)

POZOBLANCO (CORDOBA)

Convoca a todos sus socios accionistas a la Junta general ordinaria que esta Sociedad celebrará en su domicilio social, carretera de Alcaracejos, sin número, el día 23 de junio de 1984, a las once horas, en primera convocatoria, o, en su caso, a la misma hora del día siguiente, la cual se celebrará con arreglo a este

Orden del día

1.º Aprobación, si procede, de las cuentas, balance-inventario, Memoria del ejercicio de 1983 y gestión del Consejo.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de dos censores de cuentas, titulares y dos suplentes, para el ejercicio de 1984.

4.º Propuesta sobre distribución de beneficios.

5.º Nombramiento de dos accionistas interventores para la firma del acta de esta Junta.

6.º Ruegos y preguntas.

Nota.—Para la asistencia a esta junta se tendrá en cuenta lo prevenido en el artículo 26 de nuestros Estatutos sociales.

Pozoblanco, 7 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.387-D.

PRODUCTOS AGRICOLAS MANCHEGOS, SOCIEDAD ANONIMA

ALBACETE

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria para el día 15 de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, para el día 16 de junio de 1984, a igual hora, ambas en el domicilio social de la Compañía, carretera de las Peñas, kilómetro 1, cuyo objeto será tratar del siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance

y cuenta de resultados del ejercicio del año 1983.

2.º Aplicación del resultado del ejercicio económico.

3.º Nombramiento de Consejeros

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

5.º Designación de Interventores para la aprobación del acta.

6.º Ruegos y preguntas.

Albacete, 8 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—2.126 D.

ERLETXE, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Bilbao, en las oficinas sitas en Gran vía, 36, 3.º, en primera convocatoria, a las dieciséis horas del día 26 de junio próximo, y, si a ello hubiera lugar, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día 18 del mismo mes, con el siguiente

Orden del día

1.º Estudio y aprobación de los puntos preceptuados en el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951.

2.º Autorización al Consejo para ampliaciones de capital.

3.º Renovación del Consejo de Administración.

4.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 8 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.162-D.

MADERERA INDUSTRIAL DE MADRIGALEJO, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad, situado en Madrigalejo, carretera Zorita, sin número, a las diecisiete horas del día 25 de junio de 1984, en primera convocatoria, y el día 26 de junio de 1984, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, caso de no haberse podido celebrar en primera, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y resultados del ejercicio 1984.

2. Ampliación de capital.

3. Renovación de dos Consejeros.

4. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1984.

5. Designación de Interventores para la aprobación del acta de la sesión.

6. Ruegos y preguntas.

Para asistir a la Junta general se proveerán a los señores accionistas de una tarjeta de asistencia nominativa y personal, que estará a su disposición en el domicilio social hasta el día 20 de junio de 1984.

Madrigalejo 12 de mayo de 1984.—Por el Consejo de Administración, Rogelio Gómez Bazo.—2.384-D.

HOLANPLAST IBERICA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con lo establecido en los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, el próximo día 28 de junio de 1984, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, al día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social, carretera de Madrid a Barcelona, kilómetro 32.000, Alcalá de Henares (Madrid), para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas

didas y Ganancias del ejercicio de 1983, así como de la gestión social practicada durante el mismo.

2.º Aplicación de resultados del ejercicio económico.

3.º Nombramiento de accionistas Censores de Cuentas para el ejercicio 1984.

4.º Ruegos y preguntas.

Alcalá de Henares, 11 de mayo de 1984. El Presidente del Consejo de Administración, J. de Montes-Jovellar.—7.331-C.

INMOBILIARIA CARMUR, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, el día 26 de junio de 1984, a las dieciocho horas, en Murcia, plaza de Cetina, 6, 2.º, entresuelo, y, en su defecto, en segunda convocatoria, el día 27 de junio de 1984, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 1983.

2.º Nombramiento de accionistas Censores de Cuentas.

3.º Ratificaciones diversas.

4.º Ruegos y preguntas.

Murcia, 9 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración, Emilio Pacheco Piris.—7.332-C.

LARIOS, S. A.

MÁLAGA

Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de «Larios, S. A.», a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social, avenida de la Aurora, número 33, de Málaga, el día 25 de junio de 1984, lunes, a las diez horas, en primera convocatoria, y si procediere, en segunda convocatoria, el inmediato día siguiente, 26 de junio, martes, a la misma hora y en el mismo lugar, bajo el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1983.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de los accionistas Censores de Cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1984.

4.º Remuneración a Consejeros por 1984.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Junta general extraordinaria

1.º Estudio y decisión sobre ampliación de capital, con cargo a las reservas del Fondo d: Actualización de Valores, Ley de Presupuestos de 1979, número 1/1979, de 19 de julio, y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos.

2.º Lectura y aprobación, si se considera, del acta de la propia Junta.

Málaga, 8 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—7.341-C.

CINE CRISTAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, el día 27 de junio

del corriente año, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 1983.

2.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas de dicho ejercicio y aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de Censores de Cuentas para el ejercicio 1984.

4.º Reección del Consejo de Administración.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—7.353-C.

SERVICIOS DE VENTAS EXCLUSIVAS. SOCIEDAD ANÓNIMA

(ISEVEX, S. A.)

MADRID

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Pedro Teixeira, número 8, de Madrid, el día 28 de junio, jueves, a las once horas, en primera convocatoria, y, si procediere, en segunda convocatoria, el inmediato día siguiente, 29 de junio, viernes, a la misma hora y en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si se considera, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1983.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Madrid, 8 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—7.342-C.

SALABERRY, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, el día 27 de junio del corriente año, a las veinte horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente a la misma hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 1983.

2.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas de dicho ejercicio, y aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de Censores de Cuentas para el ejercicio de 1984.

4.º Reección del Consejo de Administración.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—7.354-C.

QUEVEDO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, el día 27 de junio del corriente año, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 1983.

2.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas de dicho ejercicio y aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de Censores de Cuentas para el ejercicio de 1984.

4.º Reección del Consejo de Administración.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—7.355-C.

IN-CINE DISTRIBUIDORA CINEMATOGRAFICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, el día 26 de junio próximo, a las once horas treinta minutos, en primera convocatoria, o al siguiente día, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Cumplimiento de lo establecido en los apartados a), b) y c) del artículo 14 de los Estatutos sociales.

Ruegos y preguntas.

Barcelona, 8 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—7.358-C.

COMPANÍA CINEMAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, el día 29 de junio próximo, a las doce horas, en única convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del pasado ejercicio social.

Propuesta de aplicación de resultados.

Nombramiento de Censores de Cuentas para el ejercicio 1984, si procede.

Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—7.359-C.

HOTEL AROMAR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de junio de 1984, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, en Barcelona, calle Madrazo, 78-80, 1.º, 3.º, bajo el siguiente orden del día:

Aprobación del balance y cuenta de Resultados del ejercicio 1983.

Acuerdos sobre distribución de resultados.

Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Ruegos y preguntas.

Lectura y aprobación del acta.

Barcelona, 10 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.360-C.

IBERICA DE GRASAS Y PROTEINAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

(IBERGRASA)

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de los preceptos estatutarios y de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 26 de junio, a las cinco horas, en primera convocatoria, y

a la misma hora del día siguiente, 27 de junio, en segunda, en el domicilio de la Sociedad, carretera Fuenlabrada-Griñón, kilómetro 5,600, de Humanes de Madrid, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1. Informe, examen y aprobación de la gestión de la Dirección y del Consejo de Administración durante el ejercicio 1983
2. Aprobación de la Memoria, cuentas y balances del mismo pasado ejercicio, resolviendo sobre la distribución de beneficios, si procediere.
3. Ruegos y preguntas.
4. Aprobación del acta de la Junta que se celebra.

Humanes de Madrid, 16 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.362-C.

CREDIBAN, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Alameda de Colón, 28 bis, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 1984, a las once horas, y, en segunda convocatoria, si procediere, el día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias de 1983.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de Censores de Cuentas para el ejercicio de 1984.

Málaga, 14 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.364-C

FOMENTO INMOBILIARIO DE MALAGA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Alameda de Colón, 28 bis, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 1984, a las once horas, y, en segunda convocatoria, si procediere, el día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias de 1983.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de Censores de Cuentas para el ejercicio de 1984.

Málaga, 14 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.365-C.

ORGANIZACION DE MANCOMUNIDADES INMOBILIARIAS, SOCIEDAD ANONIMA

(ORMANSA)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Alameda de Colón, 28 bis, en primera convocatoria el día 29 de junio de 1984, a las once horas, y, en segunda convocatoria, si procediere, el día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias de 1983.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de Censores de Cuentas para el ejercicio de 1984.

Málaga, 14 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.367-C.

FAX, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Alameda de Colón, 28 bis, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 1984, a las once horas, y, en segunda convocatoria, si procediere, el día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias de 1983.
- 2.º Distribución de Resultados.
- 3.º Nombramiento de Censores de Cuentas para el ejercicio de 1984.

Málaga, 14 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.366-C.

HOGARSOL, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Alameda de Colón, 28 bis, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 1984, a las once horas, y, en segunda convocatoria, si procediere, el día 29 de junio, en el mismo lugar y hora, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias de 1983.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de Censores de Cuentas para el ejercicio de 1984.

Málaga, 14 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.368-C.

SERESCO VASCONGADAS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «Seresco Vascongadas, S. A.», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, a las trece horas del día 27 de junio de 1984, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora y lugar del día 28 de junio de 1984, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio de 1983.
2. Nombramiento, si procede, de Censores de Cuentas para el ejercicio 1984.
3. Ruegos y preguntas.

Bilbao, 11 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro María Pérez Sanz.—7.406-C.

TRANSPORTES DE LANZAROTE, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en su domicilio social, calle García Escámez, 71, de esta ciudad de Arrecife, el día 27 de junio del presente año 1984, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del pasado ejercicio económico de 1983, y resolver lo que proceda sobre distribución de los beneficios de dicho ejercicio.
2. Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1984.

3. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Arrecife de Lanzarote, 7 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, José Cabrera Barrera.—7.414-C.

ATEMPSA

Convoca a Junta general ordinaria en el domicilio social calle Maldonado, 14, Madrid, para el 26 de junio de 1984, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria y, en segunda, si procede, para el 27 de dicho mes, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria y cuentas del ejercicio 1983.
- 2.º Nombramiento de los Censores de Cuentas del ejercicio de 1984.
- 3.º Ampliación del Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 8 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—7.413-C.

YESOS MEDITERRANEO, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria para el día 28 de junio de 1984, a las dieciséis horas, en el domicilio de la Sociedad, calle de Cirilo Amorós, 71, décima, para tratar del siguiente orden del día:

- Examinar y, en su caso, aprobar la Memoria, cuentas y balance al 31 de diciembre de 1983.
- Nombramiento de accionistas Censores de Cuentas para el ejercicio 1984.
- Ruegos y preguntas.

Para el supuesto de que no pudiera constituirse válidamente la Junta, se convoca para el día siguiente, en el mismo lugar, hora e idéntico orden del día.

Valencia, 12 de abril de 1984.—El Consejo de Administración.—1.782-D.

EBRO INDUSTRIAL Y MERCANTIL, SOCIEDAD ANONIMA

Conforme a las disposiciones de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y a los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de la Sociedad, en reunión celebrada el 25 de abril de 1984, acordó convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 27 de junio de 1984, a las dieciocho horas treinta minutos, en primera convocatoria, o veinticuatro horas más tarde en segunda convocatoria, si hubiera lugar, en el domicilio social, sito en la calle Francisco Vitoria, número 9, 1.º-A, de esta ciudad.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.
- 2.º Examen y aprobación de cuentas, balance, resultados y Memoria del ejercicio 1983.
- 3.º Distribución de beneficios, informe de Censores de Cuentas.
- 4.º Aprobación, si procede, de la gestión social del ejercicio 1983 y programa para el ejercicio de 1984.
- 5.º Nombramiento o ratificación del Consejo de Administración y nombramiento de Censores de Cuentas para el ejercicio de 1984.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 30 de abril de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Monserrat Mesanza.—2.025-D.

LOPEZ PARDO, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, a tenor de lo dispuesto en los Estatutos sociales y de acuerdo con la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, paseo de la Constitución, número 14, segundo, derecha, de Zaragoza, el día 28 de junio de 1984, a las dieciséis horas treinta minutos, en primera convocatoria o veinticuatro horas más tarde, en segunda convocatoria, si hubiera lugar, con arreglo al siguiente orden del día.

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.
- 2.º Examen de cuentas y aprobación de la gestión social, del balance, cuenta de explotación, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria del Consejo de Administración, aplicación de resultados e informe de Censores de Cuentas, todo ello referido al ejercicio social de 1983; nombramiento, reelección y ratificación de miembros del Consejo de Administración y nombramiento de Censores de Cuentas para el ejercicio 1984.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 28 de abril de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración. 2.026 D.

**GRAFITOS ELECTRICOS
DEL NOROESTE, S. A.
(GENOSA)**

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, previo informe de su Letrado-Aesor, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Castellón, número 128, 1.º, a las trece horas del día 28 de junio próximo, y, en caso de no concurrir capital suficiente, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y local, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1983.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección.
- 3.º Aprobación de la propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 1983.
- 4.º Examen y aprobación, si procede, de las operaciones de «Actualización Ley de Presupuestos 1983».
- 5.º Propuesta de ampliación del capital social en la cuantía de 585.455.000 pesetas, mediante la emisión de nuevas acciones liberadas en un 99,49 por 100, con cargo a la cuenta «Actualización Ley de Presupuestos 1983» y el resto con cargo a Reservas de Libre Disposición.
- 6.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, en relación con el acuerdo del punto 5.º
- 7.º Nombramiento y reelección de Consejeros.
- 8.º Nombramientos de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1984.
- 9.º Asuntos varios.
- 10.º Aprobación, si procede, del acta de esta reunión.

Los señores accionistas con derecho de asistencia deberán cumplimentar las prescripciones del artículo 17 de los Estatutos Sociales con cinco días de antelación, como mínimo, a la fecha de celebración de esta Junta.

Madrid, 14 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.620-2.

FARMASIMES, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de junio próximo, a las nueve horas, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

- 1.º Gestión social, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio de 1983.
- 2.º Renovación de Administradores.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

Barcelona, 11 de mayo de 1984.—El Administrador, J. Riús.—2.631-16.

TAULELL, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 27 de junio, a las diecisiete horas, como primera convocatoria, y a la misma hora del día 28 de junio como segunda, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Estudio y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de resultados y Memoria del ejercicio 1983 y de todo lo actuado por el Consejo de Administración.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1984.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de la propia sesión.

Castellón de la Plana, 8 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.637-8.

PAPELERA CALPARSORO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 28 de junio próximo, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, y por la segunda y última, en su caso, veinticuatro horas después, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Memoria del ejercicio de 1983.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 1983.
- 3.º Resultado del ejercicio.
- 4.º Aprobación de la actualización Ley de Presupuestos 1983.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas.

Berástegui-Eldua, 14 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, R. Calparsoro.—2.638-8.

**SOCIEDAD SANTA ANA DE VOLUETA,
SOCIEDAD ANONIMA**

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria, el día 28 de junio de 1984, a las once horas, en las oficinas de esta Sociedad, sitas en calle Navarra, número 6, 3.º, Bilbao, para tratar los asuntos siguientes:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1983, así como la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.
- 2.º Renovación estatutaria de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

De no obtenerse en primera convocatoria el quórum señalado en los Estatutos

sociales, se convoca en segundo llamamiento a la Junta general ordinaria para el día 29 de junio de 1984, a la misma hora, en la mencionada oficina.

Bolqueta-Bilbao, 4 de mayo de 1984.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, José M. Zabala Achútegui.—2.639-8.

**METALICAS DE PAMPLONA, S. A.
(MEPAMSA)**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, el día 28 de junio próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, veinticuatro horas después, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 1983. Actualización del inmovilizado. Censura de la gestión social.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de Consejero.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Noain, 23 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo, Rafael García Reparaz. 7.415-C.

TRANSTIR, S. A.

Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas de «Transtir, Sociedad Anónima», que tendrá lugar el día 29 de junio del año en curso y hora de las doce, en el domicilio social, sito en Benavent de Lérida, calle Mayor, número 39, bajos, y en lo menester se celebrará en segunda convocatoria, que se fija en el siguiente día del citado mes y hora de las trece, en el mismo centro. Asuntos que han de tratarse:

Primero.—Aprobar, si procede, la gestión social, Memoria, las cuentas y balance (comprobados por los censores jurados de cuentas del ilustre Colegio de Cataluña don Francisco Llorens Gelices y don José Luis Ferrer Aciú) y resolver sobre la distribución de beneficios, todo ello correspondiente al ejercicio de 1983.

Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas con arreglo a derecho para el ejercicio de 1984.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta por la propia Junta después de haberse celebrado ésta a tenor del artículo 62 de la Ley de 17 de julio 1951.

A disposición de los señores accionistas estarán las informaciones que son preceptivas; y se formula esta pública notificación para general conocimiento de la convocatoria con sujeción estatutaria y normativa legal.

Benavent de Lérida, 12 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Serentil Figuerol.—7.448-C.

**AISSLANTES, CONDUCTORES
ESMALTADOS Y BARNICES,
SOCIEDAD ANONIMA
(ACEBSA)**

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la Entidad, en primera convocatoria, el lunes día 25 de junio de 1984, a las once horas, y, si procediera, el día 26 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y propuesta de aplicación de beneficios, correspondientes al ejercicio 1983.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para 1984.
- 3.º Ampliación de capital con fondos procedentes de la cuenta de «Actualización Ley Presupuestos 1979».
- 4.º Nombramiento de cargos.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Riudellots de la Selva (Gerona), 11 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Bregante Castilla.—7.449-C.

INDUSTRIAS CASSANENSES, S. A. (ICASSA)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Entidad, en primera convocatoria, el lunes día 25 de junio de 1984, a las trece horas, y, si procediera, el día 28 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados, correspondientes al ejercicio 1983.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para 1984.
- 3.º Nombramiento de cargos.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Riudellots de la Selva (Gerona), 11 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Bregante Castilla.—7.454-C.

NEGOCIOS REUNIDOS COMERCIALES SOCIEDAD ANONIMA (IREUNEC, A-24004574)

Por acuerdo de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, cuya reunión tendrá lugar en su domicilio social de Ponferrada (León), avenida de Portugal, número 2, el día 28 de junio, las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediera, el día 29 de junio, también a las doce horas, y con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio cerrado al día 31 de diciembre de 1983.
- 2.º Aplicación de los resultados del ejercicio cerrado al día 31 de diciembre de 1983.
- 3.º Aprobación, en su caso, de la actualización de valores del activo y saldo de la cuenta de Actualización Ley de Presupuestos 1983.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Ponferrada, 28 de abril de 1984.—Por la Sociedad, Antonio Rey Fernández.—7.458-C.

PUNTA BRAVA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 21 de junio de 1984, a las dieciséis horas, y de no reunirse quórum legal de asistencia, a las diecisiete horas del día 22, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, del inventario balance, Memoria, cuentas de aplicación de resultados y gestión

social correspondiente al pasado ejercicio de 1983.

2. Nombramiento de censores de cuentas para el actual ejercicio de 1984.
3. Designación de accionistas Interventores para la aprobación y firma del acta de la Junta.
4. Ruegos y preguntas.

San Feliu de Guixols, 10 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—El Secretario.—7.461-C.

INVERSIONES MOBILIARIAS TABAGU. SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a la Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en primera convocatoria, el día 28 de junio de 1984, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle Ruiz de Alarcón, 13. Caso de no poderse celebrar en esta primera convocatoria, se celebrará en segunda, el día 29 de marzo, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

- Aprobar la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión social correspondientes al ejercicio 1983.
- Aprobar la distribución de resultados del ejercicio.
- Designar accionistas censores de cuentas.
- Ratificar la permanencia de las acciones en la cotización oficial.
- Temas de interés social.
- Ruegos y preguntas.

Madrid, 16 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.468-C.

RODRIGUEZ HERMANOS, S. A. MADRID

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán el día 27 de junio, a las dieciocho horas la ordinaria y a continuación la extraordinaria, en el hotel «Regina, Sociedad Anónima», Alcalá, número 19, con el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Aprobación de la gestión social, Memoria, cuentas y balances de 1983.
- 2.º Ratificación del nombramiento de Consejero.
- 3.º Designación de accionistas censores para el año 1984.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

- 1.º Propuesta de ampliación del capital social con cargo a la cuenta de Actualización Ley de Presupuestos de 1979.
- 2.º Modificación de Estatutos.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 14 de mayo de 1984.—7.477-C.

INMOBILIARIA LACIANA, S. A. MADRID

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán el día 27 de junio, a las dieciocho horas la ordinaria y a continuación la extraordinaria, en el hotel «Regina, Sociedad Anónima», Alcalá, número 19, con el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Aprobación de la gestión social, Memoria, cuentas y balances de 1983.
- 2.º Ratificación del nombramiento de Consejeros.

- 3.º Designación de accionistas censores para el año 1984.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

- 1.º Propuesta de ampliación del capital social con cargo a la cuenta de actualización. Ley de Presupuestos de 1979.
- 2.º Modificación de Estatutos.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 14 de mayo de 1984.—7.488-C.

ESTAMPADOS ORIENT, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Paraje Can Batalló, Hostalric (Gerona), el próximo día 28 de junio de 1984, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 29 de junio de 1984, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

- Aprobación del balance, Memoria y cuentas del ejercicio de 1983.
- Aplicación de los resultados.
- Aprobación de la gestión del Administrador, si procede.
- Nombramiento de censores de cuentas.

Hostalric, 11 de mayo de 1984.—El Administrador, José María Garriga.—7.496-C.

ORDISA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Tuset, número 10, de Barcelona, el próximo día 27 de junio de 1984, a las veinte horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 28 de junio de 1984, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

- Aprobación del balance, Memoria y cuentas del ejercicio 1983.
- Aplicación de los resultados.
- Aprobación de la gestión del Administrador, si procede.
- Nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 11 de mayo de 1984.—El Administrador.—7.497-C.

SOCIEDAD ANONIMA EXPLOTACION PIETAS PATINAJE (SAEPP)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos, se convoca a los señores accionistas en su domicilio social, Palacio del Hielo «Txuri Urdiñ», el día 27 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 28 del citado mes de junio, a la hora mencionada anteriormente, en segunda convocatoria, para conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria-balance y cuenta del ejercicio 1983.
- 2.º Examen de la gestión del Consejo y aprobación de lo actuado.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para 1984.
- 4.º Nombramiento de interventores para aprobación del acta de Juntas de 1984.

Los señores accionistas que no puedan asistir podrán hacerse representar por otro

señor accionista, mediante comunicación dirigida por escrito con anterioridad a la celebración de la Junta.

San Sebastián, 15 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—7.501 C.

ESTABLECIMIENTOS GUIPUZCOANOS SOCIEDAD ANONIMA (EGUISA)

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, el día 28 de junio, a las nueve horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias propuesta sobre resultados, Memoria y gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 1983.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
- 3.º Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 14 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—7.504 C.

PINK, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Por la presente se convoca Junta general de accionistas de la Entidad «Pink, Sociedad Anónima», a instancia de su Administrador don Juan Terés Tomas. La Junta tendrá lugar en el domicilio social de la Empresa, el día 10 de julio de 1984, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, de no obtenerse el quórum señalado por la Ley, se señala la segunda convocatoria para el día 11 de julio de 1984, a las diecisiete horas, en el mismo lugar, bajo el siguiente orden del día:

Unico.—Ratificar el acuerdo del Administrador de «Pink, S. A.», a fin de que ésta pueda acogerse a los beneficios de la Ley de Suspensión de Pagos.

Barcelona, 17 de mayo de 1984.—7.510 C.

IBERLECTRIC

Junta general ordinaria

De acuerdo con los artículos 12, 13 y 14 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 25 de junio de 1984, a las once horas, en el domicilio social, Blasco de Garay, 39, Madrid-15, y en segunda convocatoria, el día 26 de junio, en el mismo local y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1983, así como de la gestión del Consejo.
- 3.º Nombramiento y renovación de Administradores.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 17 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.515 C.

IRURENA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en los locales sociales, a las doce treinta horas

del día 27 de junio, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.
2. Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1983, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.
3. Aplicación de resultados.
4. Renovación del Consejo de Administración.
5. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
6. Ruegos y preguntas.

Si no se constituyera válidamente la Junta en su primera convocatoria, se celebrará en segunda, el día 28 de junio, en el mismo lugar y hora señalados para la primera y con el mismo orden del día.

Hernani, 10 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—2.071-D.

CARBUREIBAR, S. A.

ABADIANO

Barrio Matiena

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar la Junta general ordinaria en su domicilio social de Abadiano-Vizcaya, el 29 de junio próximo, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y el 30 del mismo mes y a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 1983.
- 3.º Distribución del beneficio.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Abadiano, 30 de abril de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Echevarría Iraolagoitia.—2.090-D.

CONSTRUCCIONES MECANICAS

BJR, S. A.

ALGEMESI

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se ha de celebrar en el domicilio social en Algemesi (Valencia), Ronda del Calvario, número 27, el próximo día 26 de junio, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y, si procede, al día 27 del mismo mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar de los siguientes puntos:

- 1.º Cuentas del ejercicio 1983 y balance social.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas, y
- 3.º Ruegos y preguntas.

Algemesi, 5 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—2.123-D.

MUTUA DE EMPRESAS MINERAS E INDUSTRIALES

(M. P. de Accidentes de Trabajo número 127)

Por el presente anuncio se convoca a todos los asociados a la Junta general ordinaria de esta Mutua, que tendrá lugar en nuestra sede social de Linares, calle Gumersindo Azcárate, número 30, el día 29 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio, a la misma hora, en segunda, bajo el orden del día que se remite por correo a cada asociado y que es el siguiente:

- 1.º Lectura del acta de la reunión anterior.
- 2.º Aprobar, si procede, el balance y la liquidación de cuentas de 1983.
- 3.º Aprobar, si procede, la gestión de la Junta Directiva durante dicho ejercicio.
- 4.º Aprobar, si procede, los Presupuestos para 1985.
- 5.º Confirmar, si procede, la delegación de atribuciones en la Junta Directiva, que previene el artículo 29 de los Estatutos.
- 6.º Ruegos, preguntas y proposiciones.
- 7.º Designación de Comisionados para aprobar el acta de la sesión.

A partir del día 28 de mayo estarán a disposición de los asociados en el domicilio social, para ser examinados por aquellos que lo deseen, previa justificación de su identidad, las cuentas del ejercicio 1983, que serán sometidas al conocimiento y aprobación de la Junta.

Linares, 7 de mayo de 1984.—El Vocal Secretario, Teodosio Gea Cobo.—2.140-D.

INMOBILIARIA PIRENAICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad anónima a la Junta general ordinaria anual, que tendrá lugar en el Casino de Jaca, Echegaray, 13, el día 29 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día 30, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

1. Dar cuenta de la gestión social en el año 1983.
2. Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
3. Acuerdos sobre distribución de resultados.
4. Designaciones de Consejeros de Administración.
5. Designaciones de censores de cuentas.

Jaca, 10 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—2.275-D.

CATALANA DE GAS Y ELECTRICIDAD, SOCIEDAD ANONIMA

En el sorteo público de 100.400 obligaciones de la «Emisión 1976», de esta Sociedad, verificado el día 7 de mayo de 1984 ante el Notario de esta ciudad don Angel Martínez Sarrión, han resultado amortizados los títulos cuya numeración se indica a continuación:

15.001 a	20.000	860.001	865.000
25.001	30.000	900.001	905.000
85.001	90.000	950.001	955.000
115.001	120.000	960.001	965.000
210.001	215.000	995.001	1.000.000
275.001	280.000	1.020.001	1.025.000
335.001	340.000	1.050.001	1.055.000
385.001	390.000	1.060.001	1.065.000
435.001	440.000	1.095.001	1.100.000
490.001	495.000	1.105.001	1.110.000
515.001	520.000	1.125.001	1.130.000
590.001	595.000	1.140.001	1.145.000
615.001	620.000	1.150.001	1.155.000
710.001	715.000	1.180.001	1.185.000
755.001	760.000	1.185.001	1.190.000
785.001	790.000	1.190.001	1.195.000
825.001	830.000	1.195.001	1.200.000

A partir del 10 de junio próximo se procederá al reembolso de los títulos amortizados, que deberán entregarse con el cupón 17 y siguientes, a razón de 1.000 pesetas por obligación.

El pago podrá hacerse efectivo en la propia Sociedad y en las Entidades bancarias de costumbre.

Barcelona, 8 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.160-C.

MEDITERRANEA DE INVERSIONES, S. A.

(MEDISA)

Balance al 31 de diciembre de 1983

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería Nacional		67.657.524,79	Capital desembolsado		632.150.000,00
Bancos	67.657.524,79		Suscrito	632.150.000,00	
Cartera de valores nacionales		1.355.831.824,92	Reservas y fondos		886.702.665,00
Acciones cotizadas	1.049.783.499,71		Reserva legal	252.604.045,00	
Acciones no cotizadas	39.038.460,21		Reserva voluntaria	315.000.000,00	
Obligaciones cotizadas	73.352.819,00		Fondo de fluctuación de valores	143.595.190,00	
Obligaciones no cotizadas	10.000.000,00		Fondo de regulación de dividendos	79.759.270,00	
Fondos públicos	183.656.846,00		Resultados pendientes de aplicación	95.444.080,00	
Cartera de valores extranjeros		193.872.362,68	Acreedores		536.102,00
Obligaciones cotizadas	193.872.362,68		Dividendos a pagar	579.340,00	
Deudores		115.074.819,71	Otros acreedores	58.762,00	
Hacienda Pública	61.470.843,88		Resultados del ejercicio		212.945.645,10
Otros deudores	53.603.975,83				
Total activo		1.732.436.332,10	Total pasivo		1.732.436.332,10

Cuenta de Resultados al 31 de diciembre de 1983

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Pérdida en venta de valores		10.411.738,23	Beneficio en venta de valores		10.411.738,23
Pérdida en venta de títulos	10.411.738,23		Fondo de fluctuación de valores	10.409.597,00	
Gastos		13.286.894,14	Beneficio en venta de derechos	2.141,23	
Personal	1.819.382,00		Ingresos		226.232.339,24
Intereses bancarios	1.481.485,14		Cupones y dividendos de la cartera	221.223.984,18	
Gastos gestión cartera	7.820.000,00		Intereses bancarios	5.008.555,06	
Otros gastos	2.066.037,00				
Resultados del ejercicio		212.945.645,10	Total haber		236.644.277,47
Total debe		236.644.277,47			

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1983

Clase de títulos Sector Empresa	Valor nominal	Valor contable	Valor a cambio medio diciembre
Acciones cotizadas en Bolsa:			
Extractivas	900.000	353.147	673.650
Alimentación, bebidas y tabaco	121.862.000	100.896.415	224.596.305
Petróleos	21.750.000	14.988.957	21.515.625
Químicas	17.054.400	13.393.142	17.680.005
Materiales de construcción:			
Uralita	280.411.000	195.458.084	170.237.518
Otras Empresas del sector	354.000	226.014	1.153.509
Metálicas básicas	5.783.000	4.244.143	5.335.616
Material y maquinaria no eléctrica	6.133.000	4.055.537	4.565.284
Material y maquinaria eléctrica	1.678.000	1.949.973	5.292.412
Construcción y reparación de buques	15.558.000	12.352.234	1.555.800
Constructoras	576.000	518.340	658.656
Inmobiliarias	24.332.500	14.545.877	15.329.794
Electricidad:			
-FECSA-	701.883.000	387.561.740	305.319.148
Otras Empresas del sector	238.207.250	137.394.007	99.982.398
Telecomunicaciones	65.000.000	44.328.849	51.915.500
Servicios comerciales	110.000	158.502	135.531
Bancos	38.929.000	63.676.234	83.316.568
Inversión mobiliaria	37.610.000	45.154.173	44.509.317
Fondos de inversión		7.890.967	7.817.760
Seguros y capitalización	270.000	645.166	947.916
Acciones no cotizadas en Bolsa:			
Syrsa	12.450.000	13.629.964	13.629.964
Lejuma	11.830.000	25.198.498	25.198.496
Mediterránea Balear	210.000	210.000	210.000
Obligaciones cotizadas en Bolsa:			
Extractivas	121.000	121.000	116.180
Inmobiliarias	1.850.000	1.850.000	1.612.875
Navegación marítima	4.000.000	4.000.000	3.964.900
Bancos	67.550.000	67.581.819	66.312.460

Clase de títulos Sector Empresa	Valor nominal	Valor contable	Valor a cambio medio diciembre
Obligaciones no cotizadas en Bolsa:			
Sarrío	4.000.000	4.000.000	4.000.000
GDS, Sociedad de Crédito hipotecario	6.000.000	6.000.000	6.000.000
Fondos públicos:			
CRM	32.000.000	30.856.846	30.800.823
Instituto de Crédito Oficial	13.000.000	13.000.000	13.000.000
Deuda Pública	5.000.000	5.000.000	4.828.000
Estado Español	50.000.000	50.000.000	50.690.000
Deuda del Estado	85.000.000	85.000.000	85.535.500
Total cartera nacional	1.871.212.250	1.355.831.828	1.370.437.751
Obligaciones extranjeras cotizadas:			
«Asian Development»	—	9.586.910	9.586.910
«Autopistas de Navarra»	—	4.090.495	4.090.495
«Citicorp», 1988	—	4.877.720	4.877.720
«Citicorp», 1987	—	2.511.254	2.511.254
«Credit Bank of Japan»	—	3.527.908	3.527.908
«Credit Nationale»	—	3.478.971	3.478.971
«Deutschland»	—	8.790.490	8.790.490
«Euratom»	—	4.696.648	4.696.348
«Int Bank Reconst.»	—	8.831.500	8.831.500
«Ireland»	—	7.626.286	7.626.286
«Midland»	—	13.299.937	13.299.937
«Niagara Mohak»	—	3.927.241	3.927.241
«Northern Indiana»	—	4.927.216	4.927.216
«Merrill Lynch»	—	2.802.798	2.802.798
«Saskatchewan Prov.»	—	5.144.500	5.144.500
«Tokio Elec. Power»	—	5.300.975	5.300.975
«World Bank», 6,25 por 100	—	10.335.423	10.335.423
«World Bank», 8 por 100	—	6.212.489	6.212.489
«World Bank», 6,50 por 100	—	10.200.246	10.200.246
«Ind. Bank of Japan»	—	9.885.993	9.885.993
«Sumitomo Finc»	—	3.498.712	3.498.712
«Toronto Dominion»	—	3.477.973	3.477.973
«Canadian»	—	10.762.551	10.762.551
«Kingdom of Spain»	—	16.030.391	16.030.391
«British Columbia»	—	5.103.191	5.103.191
«Canadian Pacific»	—	5.065.790	5.065.790
«Getty Oil»	—	5.064.773	5.064.773
«New Zealand»	—	8.010.102	8.010.102
«National Westminster»	—	6.845.880	6.845.880
Total cartera extranjera	—	193.872.363	193.872.363

Madrid, 8 de mayo de 1984.—2.469-8.

**SOCIEDAD PROVINCIAL DE SERVICIOS
COLECTIVOS Y MEDIO AMBIENTE,
SOCIEDAD ANONIMA
(SECMASA)
CORDOBA
Plaza de Colón, 15**

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 10 de abril de 1984, acordó por unanimidad la disolución de la misma.
Córdoba, 11 de abril de 1984.—El Presidente, Rafael Añez García.—1.738-D.

IBERFILM S. A.

La Sociedad «Iberfilm S. A.», con domicilio en León, en la calle Alfonso V, número 7, ha acordado entre otras, en Junta general universal, celebrada con fecha 30 de marzo de 1984, y ante el Notario de esta ciudad, don Carlos Burdiel Hernández, el cese de sus actividades y su disolución, presentando el siguiente balance en esta fecha:

Balance a 30 de marzo de 1984:

	Pesetas
Activo:	
Gastos de constitución	45.000
Caja	255.000
Total	300.000
Pasivo:	
Capital	300.000
Total	300.000

Los socios de «Iberfilm S. A.», manifiestan haber percibido con anterioridad de la Caja Social el importe total de dicho activo en proporción a las acciones de que cada uno es titular. Lo que se hace público a los efectos previstos en la Ley.
León, 24 de abril de 1984.—El Presidente, Joaquín Iriso Ferruero.—1.966-D.

**CEMENTOS COSMOS, S. A.
VIGO**

San Salvador, 2, 4.º

Intereses de obligaciones
Emisión 14 de octubre 1983

A partir del próximo 1 de junio, quedará abierto el pago del cupón número 42, de las citadas obligaciones, números 1 al 40.000, por un importe líquido de 31,25 pesetas, cada una.

Dicho pago se realizará en los Bancos de Santander, Central y Pastor, por sus oficinas centrales y sucursales respectivas.

Vigo, 10 de mayo de 1984.—El Consejero-Secretario.—2.640-5.

**ENERGIA E INDUSTRIAS
ARAGONESAS, S. A.**

MADRID

Amortización

De acuerdo con las condiciones correspondientes a la emisión de obligaciones hipotecarias de nuestra Sociedad 14,25 por 100 interés anual, de fecha 27 de mayo de 1981, se ha procedido ante el Notario de esta ciudad, don Luis Coronel de Palma, al sorteo de 2.375 títulos que corresponde amortizar en el presente año 1984.

La numeración de los títulos amortizados es la siguiente:

501 al 1.000
4.501 al 4.875
7.501 al 8.000
11.501 al 12.000
15.501 al 16.000

A partir del día 28 del corriente mes, se harán efectivas las obligaciones amortizadas que se reseñan, con cupón número 7, y siguientes, a razón de 50.000 pesetas por título, en los establecimientos bancarios que a continuación se detallan: Banco Urquijo Unión, Banco Hispano Americano, Banco Central, Banco Zaregozano, Banco Internacional de Comercio y Confederación Española de Cajas de Ahorro.
Madrid, 16 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—2.641-5.

HIDRAULICA SANTILLANA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en virtud de los acuerdos tomados en las Juntas generales de accionistas, para la aprobación de los ejercicios 1982 y 1983, ha dispuesto los siguientes pagos:

Ejercicio 1982

Acciones: 6 por 100 de las acciones número 1 a 40.000, contra cupón número 75.

Ejercicio 1983

Acciones: 6 por 100 de las acciones número 1 a 40.000, contra cupón número 76.

Los impuestos serán a cargo del accionista o tenedor.

Estos pagos se harán efectivos a partir del día 16 de junio de 1984, en la Caja de la Sociedad, plaza de la Lealtad, 3, de diez a trece horas de la mañana.
Madrid, 17 de mayo de 1984.—2.642-5.

BENELLI, S. A.**TRESPUENTES**

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1983.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Nombramiento de nuevos Consejeros.
- 5.º Ampliación del capital social.
- 6.º Ruegos y preguntas.

La Junta general ordinaria tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 14 de junio de 1984, a las once horas, y en segunda convocatoria el día 15 del mismo mes y año, a la misma hora.

Trespúentes, 17 de mayo de 1984.—El Gerente.—2.510-D.

VI. SOCIEDAD ANONIMA LABORAL

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, el día 17 de junio de 1984, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 19, en el mismo lugar, a las dieciséis horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, si los hubiere, correspondientes al ejercicio de 1983.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 1983.
- 3.º Renovación de cargos del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1984.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Redacción y lectura del acta de la sesión, para su aprobación por la propia Junta.

Hospitalet de Llobregat, 3 de mayo de 1984.—El Presidente.—2.464-D.

HORMIGONES TOLEDO, S. A.

De conformidad con lo previsto en la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y en los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma para la celebración de la Junta general ordinaria el día 29 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si fuera preciso, el día 30 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, en su domicilio social de Toledo, calle de Valdelospozos, sin número, del polígono industrial, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria y balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, relativo todo ello al ejercicio de 1983.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y Dirección de la Sociedad.
- 3.º Elección de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
- 4.º Ratificación del nombramiento de Secretario del Consejo de Administración.
- 5.º Aprobación del acta en el mismo momento de la Junta.

Los accionistas con derecho a asistencia deberán depositar en la Caja de esta Sociedad o en el Banco Español de Crédito, central o sucursales, con antelación suficiente a su celebración, las acciones,

facilitándoles contra los oportunos resguardos de depósito las tarjetas para asistir a la sesión.

Madrid, 18 de mayo de 1984.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Santiago Calderón Sola.—8.499-C.

MATERIAL Y CONSTRUCCIONES, S. A.*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de «Material y Construcciones, S. A.», con la intervención del Letrado-Asesor, a los efectos prevenidos en el artículo 1.º del Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley y los Estatutos sociales ha acordado reunir, en primera convocatoria, la Junta general para el día 18 de junio de 1984, a las trece horas, en la Cámara Oficial de Industria y Comercio, plaza de la Independencia, número 1, tercer piso, de Madrid, y para el día siguiente, 19, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio 1983, actualizado conforme a la Ley 9/1983, la aplicación de los resultados conseguidos y la gestión de los Administradores durante el citado periodo anual.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1984.
- 3.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los titulares de dos o más acciones que con cinco días de antelación, al menos, inmovilicen sus títulos en el domicilio social o en cualquier Entidad bancaria, donde se les proveerá de la preceptiva tarjeta de asistencia.

Los accionistas conviene entiendan que, como es usual, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria, de no ser advertidos por la prensa de lo contrario. Para evitarse molestias, consecuentemente, quien lo desee deberá asistir el martes día 19 de junio, a las trece horas, al lugar antes indicado.

Madrid, 17 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Cuñat Albiol.—8.493-C.

COSMOPOLYT, S. A.*Convocatoria a Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Barcelona el día 19 de junio próximo, a las diecinueve horas, en la sala de Juntas del paseo de Gracia, 81, y, en segunda convocatoria, el día 20 de junio, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, inventario y cuentas del ejercicio de 1983, con informe de los señores accionistas censores de cuentas.
- 2.º Examinar y aprobar, en su caso, la gestión de la Administración.
- 3.º Aplicación de los resultados.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

Barcelona, 18 de mayo de 1984.—El Administrador.—8.500 C.

RADIADORES PUMA CHAUSSON, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

La citada Sociedad convoca a sus accionistas para la celebración de Junta general ordinaria, la cual tendrá lugar, en

primera convocatoria, el próximo día 27 de junio, a las once horas, y en el domicilio social de la Entidad, y, en segunda convocatoria, en su caso, a la misma hora del siguiente día y en el mismo domicilio, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y ratificación, si procede, del acta de la Junta anterior.
- 2.º Propuesta del Consejo a la Junta de ratificación de su gestión social respecto al ejercicio económico de 1983.
- 3.º Aprobación de cuentas, balance y distribución de beneficios del citado ejercicio.
- 4.º Designación de Consejeros.
- 5.º Cuestiones diversas, ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación del acta de la Junta en la misma sesión.

El acuerdo de convocatoria fue adoptado por el Consejo de Administración, con la intervención de su Letrado-Asesor.

Zaragoza, 15 de mayo de 1984.—El Vicepresidente y Secretario general, Antonio Aranda Aranda.—8.485-C.

COMPLEJO DE INDUSTRIAS LACTEAS DE LUGO, S. A.*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 13 de junio de 1984, a las trece horas, en su domicilio social de Nadela (Lugo), con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance regularizado de conformidad con la Ley de Presupuestos de 1983 y Real Decreto 382/1984, de 22 de febrero, cuentas y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 1983.
- 2.º Propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento, cese, ratificación, renovación estatutaria y, en su caso, reelección de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1984.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta general en la propia sesión o, en su caso, nombramiento al efecto de dos Interventores.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Caso de no concurrir suficiente número de acciones para que la Junta general pueda celebrarse en primera convocatoria, se celebrará en segunda, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 14 de junio, siendo válidas las representaciones otorgadas para la primera convocatoria.

Nadela, 24 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.489-C.

ACEROS MOLDEADOS DE LACUNZA. SOCIEDAD ANONIMA*Junta general ordinaria*

De conformidad con los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 8 de junio, en el hotel «Ciudad de Pamplona» (calle Iturrana, 21, de Pamplona), a las diecisiete horas, y, para el caso de que no pudiera reunirse la mayoría requerida, el día 9 de junio, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, con sujeción al siguiente orden del día:

1. Lectura, examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio 1983.

2. Propuesta de aplicación de resultados.
3. Censura de la gestión del órgano de administración y asignación de remuneración.
4. Designación de accionistas censores de cuentas.
5. Designación de censor jurado de cuentas para el ejercicio 1984.
6. Fijación, en su caso, del valor de las acciones para el ejercicio 1984.

Pamplona, 22 de mayo de 1984.—8.480-C.

EUROCINCO, S. A.

CONVOCATORIA DE JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas de «Eurocinco, S. A.», a Juntas generales, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios y el asesoramiento en derecho de su Letrado-Asesor, siendo el lugar de reunión en el paseo de la Castellana, número 72, 1.º, de Madrid, en primera convocatoria el día 19 de junio de 1984, y en segunda convocatoria, el día 20 de junio, en el mismo lugar y hora que se señalan para la primera y de la forma que seguidamente se indica:

Junta general extraordinaria

Dará comienzo a las diecisiete horas y con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Informe sobre la marcha y situación de la Sociedad, así como ratificación, en su caso, de las medidas adoptadas.
- 2.º Propuesta y aprobación, si procede, de una reducción del capital social en la cifra de 175.000.000 de pesetas en virtud de los resultados del ejercicio 1982, de conformidad con lo establecido en el artículo 99 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, con lo que el valor nominal de las acciones de 1.600 pesetas quedarán en 125, manteniéndose las mismas acciones con el correspondiente estampillado y la modificación de los Estatutos sociales para acomodarlos al acuerdo que se adopte, englobándose los acuerdos de reducción no formalizados anteriormente acordados.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos con las inscripciones a que haya lugar en derecho.
- 5.º Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores para dicho fin.

Junta general ordinaria

A continuación de la Junta general extraordinaria se procederá a la apertura de la Junta general ordinaria, con los requisitos formales y estatutarios para su constitución y con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procediere, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados y gestión social, todo ello correspondiente al ejercicio de 1983.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de interventores para dicho fin.

De conformidad con los Estatutos sociales, tendrán derecho de asistencia los tenedores de una o más acciones que con cinco días de antelación las hayan depositado en cualquier establecimiento bancario o en poder de la Sociedad, calle Miguel Ángel, 21, de Madrid, lugar este último en donde se entregarán las tarjetas de asistencia hasta cinco días anteriores a la celebración de la Junta.

Madrid, 18 de mayo de 1984.—El Administrador único, «Euroliga, S. A.», por poder, Francisco Mínguez Enriquez de Salamanca.—8.448-C.

SUPERMERCADOS RECAVI, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca para la celebración de Junta general ordinaria a los accionistas de «Supermercados Recavi, S. A.», para el día 16 de junio de 1984, a las nueve horas de su mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 17 de junio, en segunda convocatoria, en el domicilio social, polígono industrial de Leganés, Eduardo Torroja, sin número, Leganés (Madrid), con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación del acta de la reunión anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1983, así como de la gestión de los órganos de gobierno de la Sociedad.
- 3.º Informe del señor Presidente sobre la situación y previsiones de la Sociedad.
- 4.º Cese de los miembros del Consejo de Administración y nombramiento de nuevo Consejo.
- 5.º Revocación de poderes otorgados y otorgamiento de nuevos.
- 6.º Aprobación del acta de acuerdo con el artículo 82 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 23 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, César de Medina Castro.—8.450-C.

MADRES,

MUTUA DE SEGUROS GENERALES

ONDA (CASTELLON)

Domicilio social: Avda. José Antonio, 55

Convocatoria de Juntas generales

Por la presente y por orden del Presidente, se convoca a los señores mutualistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en los locales del domicilio social de la Entidad, el próximo día 28 de junio de 1984, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y dieciocho horas treinta minutos, en segunda, con el siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general anterior.
2. Examinar y, en su caso, aprobar la Memoria y cuentas de gastos e ingresos del ejercicio de 1983.
3. Propuesta de destino de resultado a fondo de reserva.
4. Renovación de cargos en el Consejo de Administración.
5. Ruegos y preguntas.

Onda (Castellón), 24 de mayo de 1984.—8.480-C.

S. A. L. ELSA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 18 de junio, a las dieciséis treinta horas, en los locales de la Sala de Actos del Polideportivo de Cornellá, avenida San Ildefonso, s/n., en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediere.

La Junta se llevará a efecto a tenor del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias formulados para el finido ejercicio de 1983.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social durante el finido ejercicio de 1983.

Tercero.—Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1984.

Cornellá de Llobregat, 9 de mayo de 1984. 2.463-D.

CORPORACION INDUSTRIAL DEL PAIS VALENCIANO, S. A.

El Consejo de Administración de la «Corporación Industrial del País Valenciano, Sociedad Anónima», convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Valencia, el día 19 de junio de 1984, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y a las diecinueve horas, en segunda, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración y de sus mandatarios.
- 2.º Aprobar la Memoria, balance-inventario y cuenta de Resultados.
- 3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1984.
- 4.º Nombramiento de los socios interventores para la aprobación del acta.
- 5.º Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo establecido en la Ley 39/1975, de 31 de octubre, y Real Decreto de 5 de agosto, el Consejo de Administración ha sido asesorado en Derecho sobre la legalidad de sus acuerdos de la presente convocatoria de Junta general por su Letrado asesor.

Para el ejercicio del derecho de voto el socio habrá de poseer como mínimo 500 acciones, pudiendo agruparse en la forma que establece el artículo 60 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Las tarjetas de asistencia a la Junta general deberán remitirse, debidamente cumplimentadas, al domicilio social de la Corporación con cinco días de antelación a la celebración de la misma.

Valencia, 10 de mayo de 1984.—El Vicepresidente primero en funciones de Presidente.—2.350-D.

CERAMICA PEÑAFIEL, S. A.

(CERPESA)

El Consejo de Administración de «Cerámica Peñafiel, S. A.», en su reunión del 4 de mayo de 1984 acordó convocar a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 18 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, en los locales de discoteca «El Palacio», calle General Franco, número 12, de Peñafiel, con el siguiente orden del día:

1. Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, del balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1983, así como distribución de la cuenta de Resultados.
2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1984.
3. Ruegos y preguntas.
4. Lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de dos interventores.

Se recuerda a los señores accionistas las obligaciones estatutarias para tener derecho de asistencia a esta Junta.

Los señores accionistas tendrán a su disposición en el domicilio social el balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1983 durante los quince días anteriores a la fecha de la Junta.

Peñafiel, 7 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—8.408-C.

ARTES GRAFICAS GALICIA, S. A.

Convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Segovia, 15, de la

ciudad de Vigo, el día 14 de junio próximo, jueves, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda el día siguiente, viernes 15, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria de la gestión social, balance y cuenta de Resultados
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Vigo, 17 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—8 418-C.

ELECTROTERMIC, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta general ordinaria en el domicilio social, el día 15 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio 1983.
- 2.º Aprobación de la gestión social del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de censores jurados de cuentas.
- 4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 3 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—8 422-C.

PANASONIC ESPAÑA, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad «Panasonic España, S. A.», domiciliada en Barcelona, Gran Vía de la Cortes Catalanas, número 525, por el presente anuncio convoca Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 15 de junio del año en curso, a las doce horas, en primera convocatoria y, en caso necesario, para el siguiente día 16, a la misma hora, en el salón de Juntas del «Hotel Sarriá» (avenida de Sarriá, número 50), de Barcelona, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, cuentas de Explotación y de Pérdidas y Ganancias y balance de situación correspondientes al ejercicio contable comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1983.
- 2.º Pronunciarse sobre la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad.
- 3.º Aplicación de los resultados del ejercicio.
- 4.º Nombramiento, en su caso, de accionistas censores para dicho ejercicio.
- 5.º Cese de Consejeros y, en su caso, nombramiento de otros nuevos dentro de los límites numéricos señalados en el artículo 18 de los Estatutos sociales.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 21 de mayo de 1984.—Takayoshi Nishimura (Presidente).—8 429-C.

ANTONIO VILLORIA, S. A. (ANVISA)

Ponemos en general conocimiento que por acuerdo tomado en Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la Entidad «Antonio Villoria, S. A.», domiciliada en Madrid, calle General Solchaga, número 21, se decide trasladar su domicilio social a la carretera de Valencia, kilómetro 25, pasaje Ana del Valle, sin número, Arganda del Rey (Madrid).

Arganda del Rey (Madrid), 22 de mayo de 1984.—«Antonio Villoria, S. A.»: El Consejero-Delegado.—8 432-C.

CENTRO EUROPEO DE SEGUROS, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria a celebrarse en la sede social, sita en Barcelona, avenida Diagonal, 404-406, entresuelo 2.º, el día 12 de junio de 1984, a las dieciocho horas, v. en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1. Disolución de la Sociedad.
2. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 22 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel F. Bibián de Miguel.—8 408 C.

NAVIERA ARTOLA, S. A.

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Las Mercedes, 31, 3.º, de Las Arenas-Getxo (Vizcaya), a las doce horas del día 14 de junio de 1984, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 15 de junio de 1984, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio 1983, así como la aprobación y ratificación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo periodo.
- 2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1984.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Redacción y aprobación del acta de la propia Junta.

Las Arenas-Getxo, 22 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—8 416-C.

EDITORIAL CATALANA DE TELEVISION Y RADIO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 14 de junio de 1984, a las diecinueve horas treinta minutos, y en segunda convocatoria, el siguiente día, a la misma hora, en el domicilio social, calle Convento 22, de Sabadell para tratar del siguiente

Orden del día

1. Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Resultados, referidos al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1983.
2. Aplicación de los resultados obtenidos.
3. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
4. Renovación del Consejo de Administración.
5. Nombramiento de censores de cuentas.
6. Ruegos y preguntas.
7. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Sabadell, 16 de mayo de 1984.—Juan Grau Tarruell, Presidente del Consejo de Administración.—8 436-C.

RADIO SABADELL EAJ-20

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accio-

nistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 14 de junio de 1984, a las dieciocho horas, en el domicilio social, calle Convento, 22, de Sabadell, y a la misma hora del día siguiente, si fuera necesario, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

1. Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Resultados, referidos al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 1983.
2. Aplicación de los resultados obtenidos.
3. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
4. Renovación del Consejo de Administración.
5. Nombramiento de censores de cuentas.
6. Ruegos y preguntas.
7. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Sabadell, 16 de mayo de 1984.—Pedro Sistiá Miquel, Secretario del Consejo de Administración.—8 438-C.

VIDRIERAS CANARIAS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Las Palmas de Gran Canaria, avenida Rafael Cabrera, 14, 1.º, el próximo día 9 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 11 de junio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
2. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y gestión del Consejo de Administración correspondiente al pasado ejercicio de 1983.
3. Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Explotación, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución del resultado del ejercicio 1983.
4. Nombramiento, renovación y cese, si procede, de Consejeros.
5. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
6. Nombramiento, si procede, de Interventores del acta.
7. Ruegos y preguntas.

De acuerdo con el artículo 16 de los Estatutos tienen derecho de asistencia todos los accionistas que, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta, depositen sus títulos en la Caja de la Sociedad o en cualquier establecimiento bancario.

Las Palmas de Gran Canaria, 16 de mayo de 1984.—El Presidente.—El Secretario.—8 446-C.

PUBLICIDAD ANTENA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 14 de junio de 1984, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y para el día 15 a la misma hora, en segunda convocatoria, en el local social, calle Convento, 22, de Sabadell.

El orden del día será el siguiente:

1. Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Resultados y gestión referidos al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 1983.
2. Aplicación de los resultados obtenidos.
3. Nombramiento de censores de cuentas.
4. Renovación y, en su caso, nombramiento de Administradores.

5. Ruegos y preguntas.
6. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de Junta.

Sabadell, 16 de mayo de 1984, Pedro Riera Arau, Administrador general.—8.437-C.

LAFOREST, S. A.

Por decisión del señor Presidente del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Tarragona, Polígono Industrial Entrevias, el próximo día 19 de junio de 1984, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 20 de junio de 1984, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, en su caso, del balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1983.
2. Propuesta de aplicación de resultados.
3. Propuesta de aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
4. Modificaciones en el Consejo de Administración.

Barcelona, 16 de mayo de 1984.—Miquel Llimona, Secretario del Consejo de Administración.—8.447-C.

ASTUR PUBLI, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 27 de junio de 1984, a las diecisiete horas, en la calle Isaac Peral, número 42, primera planta oficina 4, de Madrid, y en segunda convocatoria el día 28 de junio de 1984, a la misma hora, según el orden del día que se expresa:

Aumento del capital social, examen y aprobación del balance, Memoria y cuentas del ejercicio de 1983.
Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
Ruegos y preguntas.

Madrid, 23 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.465-C.

INDUSTRIAS CIMA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 15 de junio de 1984, a las diez horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social de Colloto (Asturias), para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1983.
- 2.º Nombramiento de consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho a asistir a la Junta los accionistas que posean 100 acciones o más y obtengan la tarjeta de asistencia, que podrá ser retirada en el domicilio social de la Sociedad o en los Bancos Central o Español de Crédito, de Oviedo, contra la presentación de los títulos correspondientes o certificado del depósito de los mismos en cualquier Banco.

Colloto, 17 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—Ramón Suarez Zuñiga, Consejero-delegado.—8.478-C.

ROMEA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio so-

cial en Barcelona (calle Hospital, número 51), el día 14 de junio de 1984, jueves, a las doce horas, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1983.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

Quinto.—Nombramiento de consejeros y cargos sociales.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 17 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—2.524-D.

INSTITUCION CULTURAL MONTAGUT, SOCIEDAD ANONIMA

VILAFRANCA DEL PENEDES

(BARCELONA)

Amalia Soler, 169

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, el día 14 de junio, a las veintidós horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

— Ampliación del capital social y correspondiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Vilafranca del Penedés, 14 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Máximo Miret i Voisin.—8.517-C.

TRANSPORTES LOS DIEZ HERMANOS, SOCIEDAD ANONIMA

Por el Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a todos los socios con derecho a asistencia a la Junta general extraordinaria de la Sociedad que el Consejo, por unanimidad, ha acordado celebrar en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 8 de junio del corriente año, a las diecisiete horas, o, en su caso, en segunda convocatoria, el día 9 de dicho mes y año, a las diecisiete horas, con el siguiente

Orden del día

1.º Modificación de los artículos 9.º, 19 y 21 de los Estatutos sociales.

2.º Reección o nuevo nombramiento, en su caso, de los Administradores de la Sociedad.

3.º Examen, aprobación y ratificación, en su caso, de los actos y gestiones realizados por los Administradores de la Sociedad.

Santander, 22 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—2.821-D.

COMPANIA ESPAÑOLA PARA LA FABRICACION MECANICA DEL VIDRIO, S. A.

BARCELONA

El Consejo de Administración convoca los señores accionistas a la Junta general que tendrá lugar el próximo día 21 de junio, a las doce treinta horas, en el domicilio social, calle Diputación, 239, 1.º, c/ Barcelona, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, del saldo de la cuenta de Regularización del Balance, del propio balance regularizado y demás cuentas del ejercicio de 1983.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de sus delegados durante el citado ejercicio.

3.º Atribución de resultados.

4.º Consejo de Administración.

5.º Modificación del artículo 2.º de los Estatutos de la Sociedad.

6.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

Para asistir a la Junta, los señores accionistas deberán depositar por lo menos, diez acciones en el Banco Central o en la Caja social, cinco días antes, como mínimo, del señalado para la celebración de la misma.

Barcelona, 10 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Santiago de Cruyllles de Peratallada y Bosch.—2.843-5.

S. A. VICHY CATALAN

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 28 de junio próximo, a las once horas, en el domicilio social, calle Lauria, número 126, de esta ciudad, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 29, en el mismo local y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación si procede, del inventario, balance y Memoria correspondientes al ejercicio de 1983, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

4.º Ratificación nombramiento Consejero.

5.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas lo previsto en los Estatutos sociales sobre la asistencia a las Juntas generales y su válida constitución.

Barcelona, 21 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.587-C.

CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE TARRAGONA

Por la presente, se convoca sesión ordinaria de la Asamblea general de la Caja de Ahorros Provincial de Tarragona, a celebrar en el salón de actos de la Entidad, calle Pere Martell, s/n., en Tarragona, el día 20 de junio de 1984, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para las diecisiete treinta horas del mismo día, en segunda convocatoria, y a continuación de la misma, sesión extraordinaria de la Asamblea general, con los siguientes órdenes del día:

Sesión ordinaria

1. Apertura de la sesión por el señor Presidente.

2. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Resultados y propuesta de distribución de los mismos, previa consideración del informe de la Comisión Revisora del Balance, relativos al ejercicio de 1983, así como el detalle de la Obra Benéfico Social realizada.

3. Lectura y aprobación, en su caso, del presupuesto de mantenimiento de la Obra Benéfico Social de la Caja, para el ejercicio de 1984, que presenta la Comisión de Obras Sociales.

4. Lectura del informe de la Comisión de Control sobre las actividades desarrolladas en el pasado ejercicio.

5. Elección de cinco Vocales del Consejo de Administración para cubrir las vacantes existentes, tres por el grupo de representantes directos de los impositores y dos por el grupo de personalidades de reconocido prestigio cultural, científico o profesional.

6. Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Revisora del Balance para el ejercicio de 1984.

Sesión extraordinaria

1. Aprobación de las líneas generales de actuación del Consejo de Administración de la Caja, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 560/1983, de la Generalidad de Cataluña.

Tarragona, 21 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Roig Gasol.—8.557-C.

ANDALUZA DE NEGOCIOS, S. A.

(En liquidación)

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Andaluza de Negocios, Sociedad Anónima», a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar a las diez horas del próximo día 12 de junio de 1984, en la calle Padre Marchena, número 22, principal derecha, de Sevilla, en primera convocatoria, o, en su defecto, para el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.
- 2.º Informe del liquidador sobre la situación urbanística de la finca propiedad de la Compañía en el término de Valencia de la Concepción (Sevilla).
- 3.º Situación arrendaticia de la finca aludida y medidas sobre su liquidación.
- 4.º Informe del liquidador sobre la situación contable de la Compañía y fijación de los saldos correspondientes.
- 5.º Decisión del liquidador sobre la gestión del cobro de los saldos de las cuentas deudoras y procedencia de la venta de la finca indicada en la situación jurídica que se encuentra, por el precio mínimo que se acuerde y durante un plazo máximo de tres meses naturales desde la celebración de la Junta o, en su defecto, división material de la repetida finca y adjudicación de parcelas concretas de la misma a los socios de la Compañía, con las correcciones derivadas de la fijación de los saldos del punto anterior.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su defecto, designación de interventores para dicho fin.

Sevilla, 24 de mayo de 1984.—El liquidador.—8.553-C.

MAQUINARIA ANIVI, S. A.

Convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Bertendona, número 4, de Bilbao, el día 15 de junio de 1984, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, 16, en segunda convocatoria y en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Resultados y gestión social, correspondientes al ejercicio 1983.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el próximo ejercicio.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 22 de mayo de 1984.—El Administrador, Mariano Villa.—8.551-C.

MERCABADAJEZ, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Empresa para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio

social, polígono industrial «El Nevero», de Badajoz, a las trece horas del día 22 de junio de 1984, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 25 del mismo mes y a la misma hora, con objeto de deliberar y acordar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas y gestión del Consejo de Administración e informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas, correspondientes al ejercicio 1983.

Segundo.—Renovación estatutaria de Consejeros.

Tercero.—Actualización de valores del activo de acuerdo con la Ley 9/1983, de 13 de julio, y el Real Decreto 382/1984, de 22 de febrero.

Cuarto.—Designación de accionistas censores de cuentas propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1984.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede, o designación para ello de dos accionistas interventores.

Badajoz, 23 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Rojas Torres.—8.547-C.

ORARJA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía, que tendrá lugar en el domicilio social, edificio Balcón de Europa, paseo Balcón de Europa, sin número, Nerja (Málaga), el próximo día 28 de junio de 1984, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, de no concurrir la mayoría de capital previsto para su constitución, al día siguiente a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Separación Consejeros Administradores.
- 2.º Nombramiento de nuevos Consejeros Administradores.
- 3.º Actitud adoptar tanto contable como jurídicamente por desaparición Libro Actas y parte Contabilidad.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Nerja (Málaga), 21 de mayo de 1984.—El Presidente, Miguel Armijo.—8.565-C.

URBANIZADORA PORTO COLOM, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Palma de Mallorca, avenida de Jaime III, número 20, 1.º, de acuerdo con el siguiente detalle:

El día 18 de junio de 1984, a las once horas, en primera convocatoria, o el día 18 del mismo mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, según proceda, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas y balance del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1983, y aplicación resultados.
- 2.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 17 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—8.570-C.

SEFANITRO

Convocatoria a Junta general

El Consejo de Administración de la Sociedad, con el asesoramiento en derecho de su Letrado Asesor, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general, que se celebrará, en primera convocatoria, en el cine Duplex de Baracaldo, calle Gabriel Aresti, número 10, el día 18 de junio próximo, a las doce treinta horas, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, el balance y las cuentas de Resultados cerradas al 31 de diciembre de 1983, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio.

2.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1984.

Tendrán derecho a asistir a la Junta general los accionistas que poseyendo, por sí o agrupados a otros, más de cincuenta acciones, depositen las mismas o el título que acredite su propiedad o posesión con cinco días de antelación a la fecha de su celebración, en la Caja social o Entidad bancaria legalmente establecida.

Baracaldo, 21 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—2.844-5.

MANUFACTURAS ELECTRICAS SEVILLANAS, S. A.

Junta general ordinaria

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 19 de junio próximo, a las dieciocho horas, en el local de calle Arroyo, 66-70, de Sevilla, y en segunda, por si fuera menester, en el mismo lugar y hora, al siguiente día 20, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1983.
- 2.º Aplicación del resultado del ejercicio.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas, para el ejercicio de 1984.
- 4.º Cese y nombramiento de Consejeros.

Sevilla, 14 de mayo de 1984.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Agustín Domínguez Calle.—2.518-D.

ELECTROFIL VALENCIA, S. A.

Junta general ordinaria

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 25 de junio próximo, a las doce horas, en el local social, calle en proyecto 3, sin número, de Catarroja (Valencia), y en segunda, por si fuera menester, en el mismo lugar y hora, al siguiente día 26, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1983.
- 2.º Aplicación de resultados del ejercicio.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
- 4.º Cese y nombramiento de Consejeros.

Valencia, 10 de mayo de 1984.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Gabriel Llambias Lladrés.—2.519-D.

COMERCIAL DEL SUR, S. A.*Junta general ordinaria*

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, el día 19 de junio próximo, a las diecisiete horas, en el local social, avenida Fernández Murube, 152, de Sevilla, y en segunda, por si fuere menester, en el mismo lugar y hora, al siguiente día 20, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1983.
- 2.º Aplicación de resultados del ejercicio.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
- 4.º Cese y nombramiento de Consejeros.

Sevilla, 11 de mayo de 1984.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Antonio García Hernández.—2.517-D.

SUMINISTROS ELECTRICOS ANDALUCES, S. A.*Junta general ordinaria*

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 19 de junio próximo, a las dieciséis horas, en el local social, plaza de Antonio Martelo, 7, de Sevilla, y en segunda, por si fuere menester, en el mismo lugar y hora, al siguiente día 20, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1983.
- 2.º Aplicación de resultados del ejercicio.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
- 4.º Cese y nombramiento de Consejeros.

Sevilla, 11 de mayo de 1984.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Walther Jorge Anklí.—2.516-D.

GEOCISA**MADRID****Paseo de la Castellana, 93**

Día 26 de junio, a las once treinta horas, en primera convocatoria.
Día 27 de junio, a las once treinta horas, en segunda convocatoria.

Orden del día

- Informe del Consejo de Administración.
Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuentas de Resultados correspondientes al ejercicio de 1983.
Asignación de los beneficios del ejercicio de 1983.
Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
Ruegos y preguntas.
Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 24 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Martínez Eibal.—8.533-C.

EXCLUSIVAS INTERNACIONALES COMERCIALES, S. A.**CONVOCATORIA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas y sus Estatutos sociales, se convocan Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrarán en su domicilio social el día 19 de junio de 1984, a las trece horas la Junta general ordinaria, y a continuación, la extraordinaria, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, si procediere, en segunda convocatoria.

Orden del día para la Junta general ordinaria

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio 1983.
- 2.º Acuerdo sobre aplicación de la cuenta de Resultados.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1984.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Orden del día para la Junta general ordinaria

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio 1983.
- 2.º Acuerdo sobre aplicación de la cuenta de Resultados.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1984.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Orden del día para la Junta general extraordinaria

- 1.º Modificación de los artículos 18 y 25 de los Estatutos sociales.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Logroño, 8 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.540-D.

SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA DE EXTREMADURA**(SOGAREX, S. G. R.)***Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de la «Sociedad de Garantía Recíproca de Extremadura» (SOGAREX, S. G. R.), de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales, convoca a los señores socios a Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en el hotel «Alfonso VIII», calle Alfonso VIII, 32, de esta ciudad, el día 28 de junio próximo, en primera convocatoria, a las dieciocho horas, o al siguiente, día 29, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio 1983.
- 2.º Nombramiento de los socios censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1984.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la «Sociedad de Garantía Recíproca de Extremadura» (SOGAREX, S. G. R.), se convoca a los señores socios a la Junta general extraordinaria, que habrá de celebrarse en el hotel «Alfonso VIII», calle Alfonso VIII, 32, de esta ciudad, el día 28 de junio próximo, en primera convocatoria, a las diecinueve horas, o al siguiente, día 29, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Ratificación de la Junta del cambio de domicilio social y, en su caso, modificación del artículo 2 de los Estatutos sociales.
- 2.º Modificación del artículo 6 de los Estatutos sociales para aumentar el capital social mínimo hasta 125.000.000 de pesetas.
- 3.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Nota.—Con el fin de evitar molestias innecesarias a los señores socios, el Consejo de Administración se permite recordar que normalmente no es posible reunir en primera convocatoria el quórum necesario para tomar acuerdos acerca de

los asuntos comprendidos en el orden del día, por lo que con toda la probabilidad las Juntas se celebrarán en segunda convocatoria, siendo válidas para esta segunda convocatoria las representaciones expedidas.

Plasencia, 9 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—2.330-D.

ELECTROFIL ZARAGOZA, S. A.**JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA**

Por la presente se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán, en primera convocatoria, el día 12 de junio próximo, a las doce horas, en el local social, polígono de Argualas, calle Argualas, s/n número, nave 28-28, de Zaragoza, y en segunda, por si fuere menester, en el mismo lugar y hora, al siguiente, día 13, con los siguientes

*Ordenes del día**Junta general ordinaria*

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1983.
- 2.º Aplicación de resultados del ejercicio.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
- 4.º Movimiento estatutario de Consejeros.

Junta general extraordinaria

Punto único.—Traslado de domicilio social.

Zaragoza, 11 de mayo de 1984.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Walther Jorge Anklí.—2.511-D.

ELECTROFIL SEVILLA, S. A.**JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA**

Por la presente se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán, en primera convocatoria, el día 18 de junio, a las trece horas, en el local social, calle Arroyo, número 86, de Sevilla, y, en segunda, por si fuere menester, en el mismo lugar y hora, al siguiente día 19, con los siguientes

*Ordenes del día**Junta general ordinaria*

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1983.
- 2.º Aplicación de resultados del ejercicio.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1984.
- 4.º Movimiento estatutario de Consejeros.

Junta general extraordinaria

- 1.º Aumento del capital social, mediante la emisión de acciones privilegiadas, con la consiguiente modificación de los artículos 5.º, 7.º, 20 y 21 de los Estatutos sociales.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 10 de mayo de 1984.—Por el Consejo de Administración, El Presidente, Gabriel Llamias Llabrés.—2.515-D.

ELECTROFIL VIGO, S. A.*Junta general ordinaria*

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria,

día 15 de junio próximo, a las doce horas, en el local social, calle Urzáiz, 35 de Vigo, y, en segunda, por si fuere menester, en el mismo lugar y hora, al siguiente día 16, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1983.
- 2.º Aplicación de resultados del ejercicio.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
- 4.º Cese y nombramiento de Consejeros.

Vigo, 10 de mayo de 1984.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, Walther Jorge Anklo.—2.514-D.

ELECTROFIL GIJON, S. A.

Junta general ordinaria

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 14 de junio próximo, a las doce horas, en el local social, avenida Portugal, 8 y 10, de Gijón, y, en segunda, por si fuere menester, en el mismo lugar y hora, al siguiente día 15, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1983.
- 2.º Aplicación de resultados del ejercicio.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
- 4.º Cese y nombramiento de Consejeros.

Gijón, 10 de mayo de 1984.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, Walther Jorge Anklo.—2.513-D.

INMOEIFIL, S. A.

Junta general ordinaria

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 13 de junio próximo, a las trece horas, en el local social, calle Calixto Díez, 13, 1.º de Bilbao, y, en segunda, por si fuere menester, en el mismo lugar y hora, al siguiente día 14, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1983.
- 2.º Aplicación de resultados del ejercicio.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
- 4.º Cese y nombramiento de Consejeros.

Bilbao, 10 de mayo de 1984.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, José Antonio Conde Sánchez.—2.512-D.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE COMUNICACIONES E INFORMÁTICA, S. A.

(SECOINSA)

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, dando cumplimiento a lo establecido en sus Estatutos, convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 13 de junio de 1984, a las diecisiete horas, en el domicilio del Instituto Nacional de Industria, plaza del Marqués de Salamanca, 8, Madrid, en primera convocatoria, y caso de no existir quórum suficiente, para el siguiente día 14, a la mis-

ma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio 1983.
2. Renovación del Consejo de Administración.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1983.

Madrid, 24 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo.—8.520-C.

GUADACORTE, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de «Guadacorte, S. A.», que se celebrará en el domicilio social, paseo de Colón, número 14, en Sevilla, el día 16 de junio próximo, a las nueve de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 17 del mismo mes, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1983 y de la gestión del Consejo.
- 2.º Elección o reelección de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 10 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio Gómez Millán Gener.—8.531-C.

SAN TELMO IBERICA MINERA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Compañía, en reunión celebrada el día 16 de mayo de 1984, adoptó, por unanimidad, con el asesoramiento de su Letrado Asesor, el acuerdo de convocar a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en sus oficinas de avenida de Zugazarte, número 55, en Las Arenas-Getxo, en primera convocatoria, el día 13 de junio de 1984, a las doce horas, y de no alcanzar el quórum legal, en segunda convocatoria, el día 14 de junio de 1984, en el mismo lugar y hora indicados.

En dicha Junta general ordinaria se tratarán los siguientes asuntos que componen el

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados o distribución de beneficios del ejercicio de 1983, y de la Memoria explicativa, así como censura de la gestión social durante dicho ejercicio.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

Las Arenas, 18 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.619-D.

SAN TELMO IBERICA MINERA, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de la Compañía, en reunión celebrada el día 16 de mayo de 1984, adoptó, por unanimidad, con el asesoramiento de su Letrado Asesor, el acuerdo de convocar a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en sus oficinas de avenida de Zugazarte, número 55, en Las Arenas-Getxo, en primera convocatoria, el día 13 de junio de 1984, a las trece horas, y de no alcanzar el quórum legal, en segunda con-

vocatoria, el día 14 de junio de 1984, en el mismo lugar y hora indicados.

En dicha Junta general extraordinaria se tratará el siguiente asunto que compone el

Orden del día

- Cambio de sede social dentro de la misma provincia de Vizcaya.

Las Arenas, 18 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.618-D.

ORTIZ Y CIA., S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas de «Ortiz y Cia., Sociedad Anónima», a Junta general ordinaria, a celebrar el próximo día 28 de junio de 1984 (jueves), a las catorce horas, en primera convocatoria, y catorce treinta horas, en segunda, en los locales del Club «El Coto», en El Casar de Talamanca (Guadalajara), con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Estudio económico de la Sociedad y balance de resultados del ejercicio 1983.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 21 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.526-C.

CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE GUIPUZCOA

Asamblea general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1 de los Estatutos de la Institución, el Consejo de Administración, en su reunión celebrada el día 3 de mayo del presente año, acordó convocar Asamblea general ordinaria el próximo día 9 de junio, a las once y media de la mañana, en primera convocatoria, y media hora más tarde, si procediere, en segunda convocatoria, en el salón de actos de la Institución, calle Andía, s/n., en San Sebastián, y de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1. Saludo de la Presidencia.
2. Informe de la Comisión de Control.
3. Propuesta de aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Resultados y distribución de beneficios de 1983, previa consideración del informe de la Comisión Revisora del Balance.
4. Propuesta de aprobación del presupuesto de Obra Social para el ejercicio de 1984.
5. Elección de Vocal para la Comisión de Control.
6. Elección de Vocales para la Comisión Revisora del Balance.
7. Acuerdo sobre aprobación del acta de la Asamblea.

San Sebastián, 9 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.514-C.

FOMENTO DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Padecido error en la inserción del anuncio de la mencionada Sociedad publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 122, de fecha 22 de mayo de 1984, página 14252, se transcribe a continuación,

íntegro y debidamente rectificado, el punto 4.º del orden del día, que es el afectado:

4.º Autorización al Consejo de Administración para que pueda acordar, en una o varias veces, ampliaciones de capital dentro de los límites del artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, estableciendo las oportunas modificaciones del artículo 5.º de los Estatutos sociales y solicitando la admisión a cotización oficial en Bolsa de los títulos que se emitan.

ZYMA IBERICA, S. A.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 143 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, en relación con lo dispuesto en el artículo 134 del propio Cuero legal, se hace público que en la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada en fecha 16 de mayo de 1984 se acordó la fusión de la Sociedad con la Sociedad «Laboratorios Frumst-Prem. S. A.», mediante su absorción por esta última.

Barcelona, 17 de mayo de 1984.—Francisco Noguera, Consejero Delegado.—8.197-C. y 3.º 25-5-1984

GABINETE TECNICO DE SERVICIOS Y TRANSPORTES, S. A.

Esta Sociedad, con fecha 10 de abril de 1984, ha acordado disolverse y liquidarse, al amparo de lo previsto en los Estatutos y en el artículo 150 de la Ley de Sociedades Anónimas, habiendo formado ya el balance final, tras la disolución y liquidación, que es como sigue:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	304.271,18
Resultados negativos ejercicio 1983	3.474.580,11
Total activo	3.778.851,29
Pasivo:	
Capital	1.600.000,—
Aportación socios	2.178.851,29
Total pasivo	3.778.851,29

Barcelona, 10 de mayo de 1984.—7.406-C.

HIDRO NITRO ESPAÑOLA, S. A.

PAGO CUPON DE OBLIGACIONES

Emisión de 1972

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad, que a partir de su vencimiento, 1 de junio próximo, se hará efectivo el pago del cupón número 23, correspondiente a los intereses del semestre vencido, cuyo importe bruto, incluida primera, es de 454.4318 pesetas.

El líquido a satisfacer, una vez deducidos los impuestos vigentes y habida cuenta de la desgravación de que disfruta esta emisión, es de trescientas noventa y nueve con noventa por ciento (399,90) por cupón.

Esta operación se realizará en las oficinas de Madrid, de la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 17 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—7.687-C.

FRUPACK

La Junta general extraordinaria de esta Sociedad, celebrada el día 30 de marzo de 1984, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Ampliar el capital social hasta la cifra total de 130.000.000 de pesetas, esto es, en 45.000.000 de pesetas más, mediante la emisión de 9.000 acciones nuevas de 5.000 pesetas, de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del 17.001 al 28.000, ambos inclusive, al precio de 1º par y con gastos a cargo de la Compañía.

Los accionistas podrán ejercitar su preferente derecho de suscripción y desembolso en la nueva emisión hasta el 30 de septiembre de 1984. Facultando al Consejo de Administración para prorrogar, en su caso, dicha fecha de suscripción y desembolso y modificar, en su momento, el artículo 5.º de los Estatutos Sociales, en el sentido de que refleje en el texto la situación económica derivada de la ampliación y desembolsos que se efectúen.

Lo que se pone en conocimiento de los señores accionistas, para el ejercicio de su preferente derecho de suscripción.

Barcelona, 24 de abril de 1984.—El Secretario del Consejo, Angel Valdelomar Montes.—2.627-16.

HIDRO NITRO ESPAÑOLA, S. A.

PAGO CUPON DE OBLIGACIONES

Emisión de 1978

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad que, a partir de su vencimiento, 1 de junio próximo, se hará efectivo el pago del cupón número 11, correspondiente a los intere-

ses del semestre vencido, cuyo importe bruto es de 3.036.4375 pesetas.

El líquido a satisfacer, una vez deducidos los impuestos vigentes y habida cuenta de la desgravación de que disfruta esta emisión, es de tres mil (3.000) pesetas por cupón.

Esta operación se realizará en las oficinas de Madrid, de la Confederación Española de Cajas de Ahorros, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid Caja de Ahorros Municipal de Bilbao y Banco Hispano Americano.

Madrid, 17 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—7.688-C.

PROMOCIONES CONS, S. A.

Balance final de liquidación de la Sociedad, aprobado por la Junta general extraordinaria universal de accionistas de fecha 17 de octubre de 1983.

	Pesetas
Activo:	
Tesorería	1.288.480,78
Pérdidas y Ganancias	8.711.519,22
Suma	10.000.000,—
Pasivo:	
Capital	10.000.000,—
Suma	10.000.000,—

Madrid, 3 de mayo de 1984.—El Liquidador.—7.708-C.

INTERVALOR, S. A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1983

ACTIVO	Miles de pesetas	PASIVO	Miles de pesetas
Tesorería	1.489	Capital	200.000
Cartera de valores	208.856	Reg. de dividendos	3.072
Inmovilizado	520	Acreedores	1.182
Deudores	8.771	Resultado del ejercicio	21.486
Resultado ejercicios anteriores.	8.304		
Total Activo	225.720	Total Pasivo	225.720

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1983

DEBE	Miles de pesetas	HABER	Miles de pesetas
Gastos	2.487	Resultados de la cartera	22.644
Beneficio	21.486	Ingresos financieros	1.329
Total Debe	23.973	Total Haber	23.973

Composición de la cartera al 31 de diciembre de 1983, en miles de pesetas

Grupo de valores	Nominal	Efectivo
Construcción	3.056,0	6.882,4
Inmobiliarias	19.723,5	13.393,6
Inversiones	11.831,9	13.482,3
Químicas	45,0	29,5
Seguros	2.324,0	8.237,9
Siderometalúrgicas	328,5	186,6
Alimentación	209,0	136,3
Varias	10.283,0	10.107,3
Renta fija	178.000,0	156.199,8
Totales	225.798,9	208.665,7

Madrid, 8 de mayo de 1984.—6.876-C.